



Fecha: La de la firma **Destinatario:** Sr. Presidente de la Mesa de Contratación

N/R: P.O.1337

Asunto: Informe de la Comisión Técnica constituida para informar las ofertas presentadas a la licitación del expediente de “ACONDICIONAMIENTO ESTRUCTURAL DEL MUELLE DE SAN MAGÍN EN EL PUERTO DE PALMA”

En sesión celebrada por la Mesa de Contratación fueron admitidas las proposiciones presentadas por las empresas:

- ROUTE PONT, S.L.
- MELCHOR MASCARÓ, S.A.U.
- UTE ACSA – SERPRO SUB
- FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
- VÍAS Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.
- TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.

Remitida la documentación contenida en los sobres de las proposiciones presentadas a la Comisión Técnica constituida al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO:

Que las empresas admitidas han presentado su oferta según el Pliego de Condiciones, reunida la Comisión Técnica constituida por los técnicos, D. Antonio Ginard López, Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras y D. Víctor Darder Gallardo, Jefe del Departamento de Desarrollo de Infraestructuras, para informar las ofertas presentadas para la ejecución del contrato de “ACONDICIONAMIENTO ESTRUCTURAL DEL MUELLE DE SAN MAGÍN EN EL PUERTO DE PALMA”, se procede a estudiar y valorar las ofertas que se han presentado.

Tras realizar el análisis y evaluación de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras del presente contrato, se ha obtenido la valoración que se presenta a continuación:

	EMPRESA / UTE	CRITERIOS DE VALORACION TÉCNICA				VALORACION TÉCNICA	
		Memoria Descriptiva	Organigrama	Plan de calidad	Programa de actuaciones medioambientales	VT	
		30	5	5	5	(SOBRE 45)	
1	ROUTE PONT, S.L.	22,25	4,49	4,75	4,38	35,87	ACEPTABLE
2	MELCHOR MASCARÓ, S.A.U.	21,63	4,10	4,50	4,38	34,61	ACEPTABLE
3	UTE ACSA – SERPRO SUB	20,38	3,84	4,50	4,38	33,10	ACEPTABLE
4	FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	17,50	4,32	4,25	4,38	30,45	ACEPTABLE
5	VÍAS Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	19,63	3,82	4,25	3,00	30,70	ACEPTABLE
6	TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	23,75	2,96	4,50	4,38	35,59	ACEPTABLE

Se considera que todas las ofertas técnicas presentadas tienen la calidad técnica suficiente como para continuar con el proceso de licitación al obtener una valoración técnica superior a 27puntos (60% de la puntuación máxima).

La puntuación reflejada se entiende sobre un máximo de 45 puntos y deberá ser ponderada en función de lo especificado en el Cuadro de Características.

LA COMISIÓN TÉCNICA,

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS,

JEFE DE ÁREA DE PLANIFICACIÓN E
INFRAESTRUCTURAS,

Víctor Darder Gallardo

Antonio Ginard López

P.O. 1337

**“ACONDICIONAMIENTO ESTRUCTURAL DEL MUELLE DE SAN MAGÍN EN EL
PUERTO DE PALMA”**

	EMPRESA / UTE	CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA				VALORACIÓN TÉCNICA	
		Memoria Descriptiva 30	Organigrama 5	Plan de calidad 5	Programa de actuaciones medioambientales 5	VT (SOBRE 45)	
1	ROUTE PONT, S.L.	22,25	4,49	4,75	4,38	35,87	ACEPTABLE
2	MELCHOR MASCARÓ, S.A.U.	21,63	4,10	4,50	4,38	34,61	ACEPTABLE
3	UTE ACSA – SERPRO SUB	20,38	3,84	4,50	4,38	33,10	ACEPTABLE
4	FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	17,50	4,32	4,25	4,38	30,45	ACEPTABLE
5	VÍAS Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	19,63	3,82	4,25	3,00	30,70	ACEPTABLE
6	TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	23,75	2,96	4,50	4,38	35,59	ACEPTABLE

INACEPTABLE < 27
SUFICIENTE ≥ 27

Ítem	Peso	ROUTE PONT, S.L.	MELCHOR MASCARÓ, S.A.U.	UTE ACSA – SERPRO SUB	FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	VÍAS Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.
1. Memoria Descriptiva (30)	30	22,25	21,63	20,38	17,50	19,63	23,75
1.1.-Concepción global de la obra y análisis del proyecto que demuestre conocimiento del mismo, así como su adecuación a la legislación y recomendaciones vigentes	10	10,00	7,00	10,00	7,00	6,00	10,00
1.2.-Trabajos de Obra Civil: Descripción de las principales unidades de obra y de los materiales y equipos propuestos	10	8,00	9,00	6,00	6,50	7,50	7,00
1.3.-Trabajos de Instalaciones: Descripción de las principales unidades de obra y de los materiales y equipos propuestos	5	2,00	5,00	2,00	3,50	7,00	7,00
1.4.-Coherencia del Programa de trabajos con los medios y rendimientos propuestos, así como con los condicionantes y riesgos detectados. Definición de actividades y precedencias	2,5	7,50	7,00	5,50	5,00	4,50	5,00
1.5.-Acciones destinadas a garantizar la Seguridad y salud de los trabajadores y de terceros. Propuesta de acopios e instalaciones de obra	2,5	5,50	5,50	8,00	4,00	6,00	8,00
2. Organigrama (5)	5	4,49	4,10	3,84	4,32	3,82	2,96
Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición titulación, experiencia específica en trabajos de instalación de redes y sistemas de alumbrado y dedicación de los miembros del equipo propuesto:							
2.1.- Jefe de Obra	2	9,00	9,00	10,00	10,00	9,00	7,00
2.2 - Técnico en cálculo de estructuras	1	9,00	8,00	6,00	9,00	5,40	3,40
2.2.- Técnico de instalaciones	1	8,60	8,00	5,40	5,40	8,50	5,40
2.3.-Encargado	0,5	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	8,00
2.4.-Técnico de calidad, medio ambiente y prevención	0,5	8,60	4,00	4,00	7,50	2,50	5,60
3. Plan de calidad (5)	5	4,75	4,50	4,50	4,25	4,25	4,50
3.1.-Se valorará la propuesta de los licitadores para la organización de la carpeta de calidad de la obra a entregar a la APB al finalizar la misma y en la que deberán constar, como mínimo, los planos de ejecución "as-built", la relación de equipos y materiales instalados, así como sus correspondientes fichas técnicas y manuales de operación y mantenimiento). También se valorará el alcance y la idoneidad del programa para el control de calidad de las obras, plan de pruebas previas a la puesta en marcha, puntos de inspección y ensayos	5	9,50	9,00	9,00	8,50	8,50	9,00
4. Programa de actuaciones medioambientales (2)	5	4,38	4,38	4,38	4,38	3,00	4,38
4.1.-Se valorará la adecuación de la propuesta del Plan de vigilancia ambiental de las obras y, entre otros aspectos, la precisión en la identificación de requisitos legales en materia medioambiental para la ejecución de las obras, la identificación de actividades que pueden generar impacto, la aplicación de medidas compensatorias, etc.	5	8,75	8,75	8,75	8,75	6,00	8,75
Valoración Técnica VT		35,87	34,61	33,10	30,45	30,70	35,59

Item	Puntuación	Comentarios
<p>1. Memoria Descriptiva (30)</p>		<p>1.1. CONCEPCIÓN GLOBAL DE LA OBRA Y ANÁLISIS DEL PROYECTO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza una breve descripción del emplazamiento y topografía actual del muelle, indicando la función para la cual se emplea. - Adjunta reportaje fotográfico del estado actual del muelle y secciones tipo tanto de la estructura a demoler como de la futura estructura. Analiza brevemente el desarrollo de las obras. - Indica que se realizará previamente una investigación geotécnica complementaria a fin de verificar las condiciones de resistencia y deformabilidad bajo las pilas. <p>1.1.2. ANÁLISIS DEL PROYECTO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizan un análisis pormenorizado del proyecto licitado. - Documento N°1. Memoria y Anejos: <ul style="list-style-type: none"> • Memoria. Analiza específicamente los distintos apartados de la Memoria, en cuanto a su contenido formal y a los aspectos, a entender del licitador, a mejorar: En la Memoria todo correcto pero indica aspectos a mejorar de menor relevancia que no suponen una incoherencia grave, y enumera los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Control de Calidad • Resumen de los alternativos planteados. • Detalles de los servicios afectados y soluciones para su compatibilidad durante las obras manteniendo el suministro. • Comprobación del ordenamiento urbanístico y confluencias con el DPMT. • Estimería existente, pues se cita la cartografía y el replanteo. • Afecciones al carril bici, acceso rodado y peatonal a los amarres operativos, interferencias con el restaurante "Cariblanco". Se requeriría haber realizado un mayor énfasis en la problemática de la explotación de los amarres durante las obras y la necesidad de ejecutar diferentes fases de trabajo. • Plan de conservación y mantenimiento de la infraestructura. • El resumen del presupuesto no desglosa el canon de gestión de residuos con su correspondiente IVA reducido del 10%. • Anejos. Realiza un análisis crítico del contenido de los Anejos, del desarrollo y de la coherencia de cada uno, estableciendo una valoración global y una catalogación según un código semafórico en el que el color rojo se corresponde con una calificación deficiente, el ámbar insuficiente y el verde correcto y suficiente: Adjunta cuadro indicando las deficiencias de cada anejo. - Documento N°2 Planos: Indica que ha revisado exhaustivamente la definición y detalles de la documentación gráfica del Proyecto constructivo indicando las siguientes deficiencias encontradas: Relaciona los defectos encontrados (falta de definiciones geométricas, de detalle etc.) - Documento N°3 P.P.T.P.: Indica que es correcto en contenido y forma. Únicamente indica que no se describen las instalaciones a implantar ni las medidas de seguridad y salud a adoptar durante la ejecución cada unidad de obra, ni la valoración del abono de las partidas alzadas o trabajos por administración, o la elaboración de posibles precios contradictorios. - Documento N°4 Presupuesto: Indica que el documento contiene los recomendados apartados necesarios para la correcta descripción y evaluación del presupuesto de la obra, a excepción de un listado de mediciones auxiliares descompuestas que justifiquen la obtención de algunas unidades complejas y el armado. - Indica que en el propio estudio del Proyecto ha comprobado la presencia de algunas incoherencias, omisiones, carencias u otros aspectos relevantes que podrían comprometer el correcto entendimiento de las unidades de obra a ejecutar o que podrían supeditar la marcha de las obras a realizar otras tareas adicionales no previstas: (Relaciona 8 aspectos carentes en el proyecto para su ejecución) - Conclusión: Indica que tras el análisis realizado, se concluye que se trata de un proyecto incompleto en el que se han definido las actuaciones proyectadas con poco detalle, aunque con claridad. Indica la falta de definición en cuanto a las inyecciones y la existencia de indeterminaciones geotécnicas obliga a un estudio geotécnico previo para determinar el tratamiento correcto que garanticen el éxito de la remodelación de la estructura portuaria. <p>1.1.3. CONDICIONANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Condicionantes técnicos: <ul style="list-style-type: none"> • Geotecnia: Indica que el Proyecto considera necesario realizar una campaña complementaria y con él, se definirá el detalle de las inyecciones de consolidación del terreno y se revisarán los cálculos geotécnicos del proyecto y las hipótesis consideradas. Relaciona los ensayos que se realizarán para definir las condiciones del subsuelo y el comportamiento futuro de la cimentación. • Inyecciones de compactación con mortero de baja movilidad: Relaciona 6 condicionantes que mediante las inyecciones logran mejorar la deformabilidad del terreno existente bajo la cimentación de cada pila. • Estado actual de la estructura y metodología para la demolición de muelle: Indica que es necesario un estudio del procedimiento de retirada de las estructuras y los equipos a emplear para no comprometer la seguridad de los operarios y, a la vez, minimizar los vertidos de cascos y restos al mar. • Movilización de equipos: Propone una ejecución íntegra por medios marítimos para minimizar las afecciones de las obras en el entorno urbano. - Condicionantes de explotación portuaria y minimización de afecciones a la ciudad, usuarios y visitantes: A fin de reducir las afecciones y molestias, propone: <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la propuesta de Proyecto de ejecutar las obras en dos fases principales. • Acceso y logística: Ejecución íntegramente por medios marítimos. • La rampa existente para salvar el Torrente San Magín supone un hándicap de acceso rodado a los medios terrestres. • Restaurante "Cariblanco" y carril bici: Propone una ejecución en último lugar del pavimento y reacondicionamiento de la zona afectada. • Interferencias con la obra de remodelación del paseo marítimo. • Coeficiente corrector: Indica que ha contemplado un 5% de posibles paradas por estos motivos (coef.0,95). - Condicionantes administrativos: Enumera los condicionantes (plazo anualidades, etc.) - Condicionantes climatológicos: Indica que adopta en la programación unos márgenes entre un 5% y un 10% frente a la aparición de estos fenómenos. - Condicionantes medioambientales: Zona fuera de espacios pertenecientes a la RED NATURA 2000 o de especial interés ecológico, y no se prevé por tanto su afección. Enumera 5 medidas preventivas y compensatorias. - Calendario de obra: Establecimiento de un horario y calendario laboral durante la ejecución de la obra. - Otros condicionantes: <ul style="list-style-type: none"> • Servicios afectados. • Señalización y balizamiento. • Actividades subcontratadas. • Averías y otros imprevistos. - Conocimiento del entorno: Indica que es pleno conocedor de las particularidades del Puerto de Palma al haber realizado obras en él (enumera las obras realizadas). <p>1.1.4. CONCEPCIÓN GLOBAL Y SECUENCIA CONSTRUCTIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica como fecha factible de comienzo de las obras el miércoles 1 de marzo de 2023. Indica que Tras la firma del acta de comprobación de replanteo, se acometerán una serie de actividades previas. (Relaciona actividades previas). - Indica los tiempos de movilización del equipo marítimo principal (1 semana) y de la campaña geotécnica complementaria (4 semanas). - Colocación de barrera antiturbidez previamente a comenzar las demoliciones. - Fabricación de muelles de amarre del pantalán y tren de fondo. - Indica que ha decidido respaldar la propuesta de proyecto de ejecutar la obra en dos fases: Describe las dos fases constructivas y la distribución de muelles por cada fase. - Refleja en un cuadro resumen las fechas y los plazos de ejecución de las dos fases y estipulando un tiempo total de 10 meses. <p>1.1.5. FASES DE EJECUCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjunta la representación gráfica y fotográfica de la secuencia constructiva propuesta por la empresa.
<p>1.1.-Concepción global de la obra y análisis del proyecto que demuestre conocimiento del mismo, así como su adecuación a la legislación y recomendaciones vigentes</p>	<p>10,00</p>	<p>Puntuación= 10,0 Buen conocimiento, completo en alcance, transmitiendo buen conocimiento de todos los trabajos. El análisis del proyecto es muy completo y pormenorizado.</p>
<p>1.2.-Trabajos de Obra Civil: Descripción de las principales unidades de obra y de los materiales y equipos propuestos</p>	<p>8,00</p>	<p>1.2. TRABAJOS DE OBRA CIVIL: DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES UNIDADES DE OBRA Y DE LOS MATERIALES PROPUESTOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica los porcentajes que sobre el presupuesto conforman la obra civil (87%), instalaciones (4%) aproximadamente y los pantalanes un 6,71%. - 1.2.1. Campaña geotécnica complementaria: <ul style="list-style-type: none"> - Indica la realización de la campaña geotécnica complementaria por una empresa externa y que consistirá como mínimo en la realización de un sondeo o un ensayo de penetración estática en el muelle de San Magín y 2 en la Margen Izquierda del Torrente. - Describe todo el proceso de tomas de datos para el estudio y la realización de los diferentes ensayos para determinar sus características mecánicas y de deformación, y el tipo de cimentación recomendada Toda la información quedará reflejada en un informe. Estima un tiempo de 4 semanas para la realización del estudio, incluido el informe. - 1.2.2. Pantallanes flotantes: <ul style="list-style-type: none"> - Indica que el Proyecto prevé el desmontaje, desplazamiento e instalación de los pantallanes flotantes existentes, así como de la pasarela de acceso al lugar detallado en cada Fase I y II. Describe las características de los materiales y las dimensiones de los nuevos módulos. Relaciona y describe el proceso de ejecución. - 1.2.3. Desmontajes y demoliciones: <ul style="list-style-type: none"> - Indica que en primer lugar, se procederá al desmontaje del mobiliario urbano, equipamiento portuario, farolas a reutilizar y elementos diversos para evitar su deterioro antes de proceder a la demolición de la estructura. - Enumera el proceso de demolición del muelle: estribo, bordillo, losa o solera, viguetas y bovedilla, cantil, vigas pretensadas y bloques en pilas. - Para evitar la caída de cascos, propone la utilización de medios marítimos en todo momento. - Describe el proceso de demolición y que dispondrá una barrera antiturbidez durante el tiempo que se prolonguen los trabajos. Describe las características de la barrera. - Indica los rendimientos estimados para la realización de esta actividad. - 1.2.4. Banqueta de escollera y erradicación de gravas: <ul style="list-style-type: none"> - Describe el grúgil-grúa que posee y sus características para la limpieza de fangos eliminando los lodos y poder realizar la banqueta de escollera. - Indica que esta unidad y su medición no ha sido considerada en el presupuesto y además tendrían que gestionarse los mismos como residuos. - Describe el proceso de ejecución y los equipos que empleará. - Indica que los materiales de cantera procederán de la lila o de acopios del puerto de obras anteriores, aporta carta de compromiso de Sot Bujadetas. También puede intentar reutilizarse la máxima cantidad posible de las escolleras desmanteladas del muelle existente con el fin de minimizar el impacto ambiental de la extracción de explotaciones de cantera y su transporte por carretera hasta las obras. - 1.2.5. Nueva estructura de pilas: hormigón sumergido: <ul style="list-style-type: none"> - Indica que el encofrado para las pilas, incorporará una serie de tajaderas para absorber las posibles desviaciones del eje de las pilas y evitar las fugas del hormigón bombeado. El hormigonado en todas las fases se realizará bombeando con plumnín de distribución sobre medio flotante y empleando medios subacuáticos. - Describe el proceso de hormigonado de las pilas y el empleo de un tubo Tremie para evitar la segregación. - Para evitar la caída de cascos, propone la utilización de medios marítimos en todo momento. - 1.2.6. Perforación e inyección de mortero: <ul style="list-style-type: none"> - Describe el proceso de demolición y que dispondrá una barrera antiturbidez durante el tiempo que se prolonguen los trabajos. Describe las características de la barrera. - Indica los rendimientos estimados para la realización de esta actividad. - 1.2.5. Nueva estructura de pilas: hormigón sumergido: <ul style="list-style-type: none"> - Indica que el encofrado para las pilas, incorporará una serie de tajaderas para absorber las posibles desviaciones del eje de las pilas y evitar las fugas del hormigón bombeado. El hormigonado en todas las fases se realizará bombeando con plumnín de distribución sobre medio flotante y empleando medios subacuáticos. - Describe el proceso de hormigonado de las pilas y el empleo de un tubo Tremie para evitar la segregación. - 1.2.6. Perforación e inyección de mortero: <ul style="list-style-type: none"> - Indica que para conseguir la homogeneización del terreno, propone la realización de inyecciones de compactación o desplazamiento, que, sin romper la estructura de este, lo densifiquen y mejoren las condiciones de compacidad en que se encuentra actualmente. - Indica la dificultad que presentará la banqueta a ser atravesada, y que mediante el estudio geotécnico previo, se deducirá la necesidad o idoneidad de cambiar la ubicación de los puntos de tratamiento. - Recomendación realizar un tratamiento sistemático, según una malla predefinida y replantada sobre el terreno, cubriendo toda superficie a tratar. - Indica que Como plataforma de trabajo se ha considerado la propia diñensa, y que la máquina se instalará sobre la cubierta del grúgil-grúa habilitando una plataforma en ménsula. - Indica que empleará como balza de decantación de los sobrantes de lechada de cemento y lavado de equipos a la propia cántara recubierta de lámina impermeable. - Describe el proceso de ejecución de las inyecciones y sus fases, los equipos a emplear y el rendimiento estimado de 25 ml/día. - 1.2.7. Nueva estructura de muelle: colocación de prefabricados y ejecución "in situ": <ul style="list-style-type: none"> - Relaciona y describe los elementos que forman la estructura: Vigas de cierre, estribo, prelosas y losa superior. Adjunta croquis. - Indica que para la realización de todas las tareas (encofrado/fernallado/hormigonado/colocación de prefabricados) empleará medios marítimos. - 1.2.8. Pavimentos: <ul style="list-style-type: none"> - Describe los procesos de ejecución de los distintos elementos que conforman los pavimentos (bordillos, adoquines, mezclas bituminosas en caliente y pintado de banda dis/continua reflectante). - 1.2.9. Equipamiento portuario: <ul style="list-style-type: none"> - Indica que empleará como balza de decantación de los sobrantes de lechada de cemento y lavado de equipos a la propia cántara recubierta de lámina impermeable. - Describe el proceso de ejecución de las inyecciones y sus fases, los equipos a emplear y el rendimiento estimado de 25 ml/día. - 1.2.7. Nueva estructura de muelle: colocación de prefabricados y ejecución "in situ": <ul style="list-style-type: none"> - Relaciona y describe los elementos que forman la estructura: Vigas de cierre, estribo, prelosas y losa superior. Adjunta croquis. - Indica que para la realización de todas las tareas (encofrado/fernallado/hormigonado/colocación de prefabricados) empleará medios marítimos. - 1.2.8. Pavimentos: <ul style="list-style-type: none"> - Describe los procesos de ejecución de los distintos elementos que conforman los pavimentos (bordillos, adoquines, mezclas bituminosas en caliente y pintado de banda dis/continua reflectante). - 1.2.9. Equipamiento portuario: <ul style="list-style-type: none"> - Relaciona los elementos y anclajes y equipamiento a cocar indicando que se realizará su suministro se realizará con medios marítimos. - Menciona la empresa suministradora del equipamiento. - Incluye carta de compromiso. - 1.2.10. Cartas de compromiso. <ul style="list-style-type: none"> - Adjunta cartas de compromiso de los proveedores y subcontratistas que intervendrán.
<p>Puntuación= 8,0</p>	<p>8,00</p>	<p>Analiza todas las actividades del capítulo de obra civil. Las unidades incluidas se describen detalladamente. La descripción de la ejecución de la unidad es concisa y adecuada. Respecto a los materiales, se considera suficiente. La descripción de los equipos es suficiente.</p>

Item	Puntuación	Comentarios
1.3.-Trabajos de instalaciones: Descripción de las principales unidades de obra y de los materiales y equipos propuestos	2,00	<p>1.3. TRABAJOS DE INSTALACIONES: DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES UNIDADES DE OBRA Y DE LOS MATERIALES PROPUESTOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relaciona en un cuadro los trabajos por capítulos y unidades de obra a ejecutar. - Indica que se deberá atender a la normativa específica de las compañías afectadas de suministro. - Indica que la obra civil y de las conducciones se efectuará en coordinación con el encofrado/ferrallado de la losa superior - Indica que las conexiones eléctricas y de agua se realizarán por personal certificado y cualificado y las conexiones se realizarán con los suministros cerrados. - Indica los suministradores y subcontratistas que realizarán los trabajos. <p>Puntuación=2,0 Aborda las unidades de forma superficial. No entra en los detalles de ejecución, los menciona someramente. La descripción es genérica, limitándose a mencionar mediciones y adecuación a la normativa en algunos casos. Hay una breve descripción de la ejecución de la unidad, se limita a indicar que deben quedar embebidas en el hormigón y la coordinación con la obra civil. Se considera insuficiente. Sobre los materiales no hay mucho detalle. Solo se concretan componentes elementos Genérico. De los equipos (composición, rendimiento y número) no se concreta nada.</p>
1.4.-Coherencia del Programa de trabajos con los medios y rendimientos propuestos, así como con los condicionantes y riesgos detectados. Definición de actividades y precedencias	7,50	<p>1.4.COHERENCIA DEL PROGRAMA DE TRABAJOS CON LOS MEDIOS Y RENDIMIENTOS PROPUESTOS, ASÍ COMO CON LOS CONDICIONANTES Y RIESGOS DETECTADOS. DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES Y PRECEDENCIAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica el procedimiento seguido para la elaboración del programa y los coeficientes correctores empleados. - Incluye el Cuadro resumen de la planificación adoptada indicando rendimientos, nombre de equipos (sin especificar), fases, coeficientes reductores y el Diagrama de Gantt con sus precedencias, camino crítico y equipos que lo ejecutarán e indicando la duración de cada actividad. <p>Puntuación= 7,5 Incluyen un cuadro bien desglosado de todas las unidades del proyecto, aplicando rendimientos (sin los medios) con sus coeficientes, pero sin justificar de donde obtiene el valor de los coeficientes reductores. La descripción de los riesgos detectados es suficiente. No está suficientemente detallado ya que mencionan solamente la metodología a emplear. El detalle de los rendimientos y coeficientes es adecuado. La definición de actividades se considera adecuada según zonas de actuación (diagrama GANTT). Considera las precedencias y camino crítico.</p>
1.5.-Acciones destinadas a garantizar la Seguridad y Salud de los trabajadores y de terceros. Propuesta de acopios e instalaciones de obra	5,50	<p>1.5. GARANTÍA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD. ACOPIOS E INSTALACIONES DE OBRA</p> <p>1.5.1 Seguridad y Salud. Señalización y balizamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica y enumera las medidas que minimizan los posibles riesgos a personas ajenas a los trabajos y al tránsito de vehículos. - Señala la colocación de señalización terrestre y balizamiento marítimo tanto diurno como nocturno. - Indica que garantizará el cumplimiento de la Instrucción 8.3.-I.C de señalización. - Cita algunas de las acciones particulares previstas de medidas de protección de terceros y para los propios trabajadores (enumera 14 debido al número de páginas máximo) <p>1.5.2. Necesidades para acopios e instalaciones auxiliares de obra:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica que se habilitará un área ZIA antes del comienzo de las obras y se mantendrá durante todo el plazo que duren las mismas. - Señala los elementos por los que estará compuesto el campamento. Estarán formadas principalmente por oficinas de obra en caseta prefabricada, dependencias de higiene y salud (aseo, ducha, vestuario, botiquín, etc.), almacenes para herramientas, repuestos y medios auxiliares, pequeño parque de maquinaria de taller, punto limpio para el almacenaje y clasificación de los residuos, pequeño parque de prefabricados, montaje de encofrados y ferrallado y mueble cargadero para los medios marítimos. - Indica que los acopios necesarios serán la esollera y las gravas de regularización para las banquetas y será material acopiado para dos días. El resto de materiales será suministrado en el momento de la colocación. - Indica que la superficie hídrica a ocupar en su situación más desfavorable con los muertos de amarró será inferior a 1.650 m². - Adjunta plano con la distribución de toda la zona. <p>Puntuación= 5,5 +Seguridad y Salud: Realiza exposición muy genérica, plantea principios generales, aporta medidas específicas de forma genérica. La información es muy genérica, identifica algún riesgo concreto.Suficiente, medidas concretas y de aplicación a cualquier obra. +Acopios e Instalaciones: Expone necesidades concretas de superficies necesarias de las instalaciones que considera necesarias. No justifica o fundamenta las superficies que indica. También propone posibles ubicaciones, presentando plano con indicación de la ubicación. Sin justificar y sin especificar superficie total. Faltaría el permiso de la AFB. Transmite de forma suficiente su propuesta.</p>

Ítem	Puntuación	Comentarios
2. Organigrama (5)		
<p>Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto:</p>		<p>Presenta un equipo multidisciplinar, más alta del equipo mínimo que exige el pliego. Indicando experiencia y dedicación del equipo mínimo.</p>
<p>2.1.- Jefe de Obra (Hasta 2 puntos)</p>	<p>9,00</p>	<p>Jefe de Obra: Titulación adecuada al puesto ICCP, experiencia de 12 años. Indica las funciones a realizar. Experiencia en obras similares, presenta listado. dedicación 50%</p> <p>Puntuación=9,0 - Experiencia genérica 12 años. Dedicación 50%. Experiencia específica en obras portuarias adecuada. El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta en experiencia en obras de similares características, con lo que se incrementa la calidad y el aseguramiento de la seguridad en la ejecución de obras de esta índole. *Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.2.- Técnico en cálculo de estructuras (hasta 1 punto)</p>	<p>9,00</p>	<p>Técnico de cálculo de estructuras: Titulación adecuada a la función ICCP. Experiencia como técnico de estructuras en obras similares 18 años. Dedicación 50%. Relaciona obras y proyectos similares. Indica funciones a realizar.</p> <p>Puntuación=9,0 - Experiencia genérica 18 años. Dedicación 50%. Experiencia específica en obras portuarias adecuada. El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta en experiencia en la realización de cálculos en obras de similares características y con una dedicación adecuada. *Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.3.- Técnico de instalaciones (Hasta 1 punto)</p>	<p>8,60</p>	<p>Técnico de instalaciones: Titulación adecuada a la función I T I. Experiencia como técnico de estudios en instalaciones 26 años. Dedicación 30%. Indica funciones a realizar. Adjunta relación de obras similares.</p> <p>Puntuación=8,6 - Experiencia genérica 26 años. Dedicación 30%. Experiencia específica en obras portuarias adecuada. El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad al proponer la prestación del servicio en lo que respecta en experiencia en obras similares. *Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.4.-Encargado (Hasta 0,5 puntos)</p>	<p>10,00</p>	<p>Encargado: Experiencia de 40 años y dedicación 100%. Experiencia en obras similares. Adjunta listado.</p> <p>Puntuación=10 - Experiencia genérica 40 años. Dedicación 100%. Experiencia específica en obras portuarias adecuada. El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta en experiencia en obras similares y una dedicación máxima, con lo que se incrementa el aseguramiento tanto de la calidad como la seguridad en la ejecución de la obra. *Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.5.-Técnico de calidad, medio ambiente y prevención (hasta 0,5 puntos)</p>	<p>8,60</p>	<p>Técnico de calidad y Medio Ambiente. Titulación: Licenciatura en ciencias biológicas. Experiencia de 20 años como Técnico de calidad y gestión ambiental y dedicación 30%. Adjunta listado de obras similares. Técnico de PRL. Titulación ITOP y TSPRL. Experiencia de 28 años y dedicación 30%. Adjunta listado de obras similares.</p> <p>Puntuación=8,6 *Puntuación Técnico de calidad y Medio Ambiente: - Experiencia genérica 20 años. Dedicación 30%. Experiencia específica en obras portuarias adecuada *Puntuación Técnico de Prevención: - Experiencia genérica 28 años. Dedicación 30%. Experiencia específica en obras portuarias adecuada. Los perfiles propuestos, con las consideraciones realizadas, se consideran que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta en experiencia en obras similares, con lo que se incrementa el aseguramiento tanto de la calidad así como la seguridad en la ejecución de la obra. *Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>

Item	Puntuación	Comentarios
3. Plan de calidad (5)		
<p>3.1.-Se valorará la propuesta de los licitadores para la organización de la carpeta de calidad de la obra a entregar a la APB al finalizar la misma y en la que deberán constar, como mínimo, los planos de ejecución "as-built", la relación de equipos y materiales instalados, así como sus correspondientes fichas técnicas y manuales de operación y mantenimiento).</p> <p>También se valorará el alcance y la idoneidad del programa para el control de calidad de las obras, plan de pruebas previas a la puesta en marcha, puntos de inspección y ensayos</p>	<p>9,50</p>	<p>3. PLAN DE CALIDAD</p> <p>3.1 ORGANIZACIÓN DE LA CARPETA DE CALIDAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica que dispondrá de una carpeta de calidad asociada que incluirá los planos "as built", fichas técnicas de los materiales, manuales de operación y mantenimiento, etc. - Indica que se habilitará un lugar en la nube para facilitar el intercambio de ficheros con claves de acceso privadas a los responsables necesarios. - Relaciona 9 puntos que contendrá el borrador de la propuesta inicial a la firma del acta de replanteo con código de formularios y documentación inicial. <p>3.2. ORGANIZACIÓN DEDICADA A LA CALIDAD DE LA OBRA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica el personal responsable jerámicamente del control de calidad indicando a la persona destinada a ello y remitiendo un currículum del mismo. Adjunta organigrama del equipo de Calidad. - Indica que contará con el apoyo de un laboratorio homologado de control de calidad y ensayos. Adjunta cartas de compromiso de laboratorios y certificado ISO 9001:2008 caducado de la empresa licitadora. - Indica que realizará una revisión de la documentación del Proyecto deduciéndose los requisitos específicos del PAC de la obra, identificando los elementos sometidos al PAC (relaciona elementos y actividad a la que se someterán) <p>3.3. PROGRAMA PARA EL CONTROL DE CALIDAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica que para el seguimiento y medición de todos los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad, ha establecido la metodología PDCA "Ciclos de mejora continua". Indica las fases de la metodología: Planificar, hacer, verificar y actuar. <p>3.3.1. ASPECTOS CONCRETOS DE LAS UNIDADES DE OBRA A CONTROLAR. NORMATIVA TÉCNICA APLICABLE.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjunta cuadro con las unidades de obra más relevantes y los aspectos concretos a controlar y verificar. Adjunta cuadro con la unidad, normativa aplicable y aspectos a controlar. <p>3.3.2. PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN (PPI).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Define el concepto de PPIs y lo que incluye el documento que se genera: ensayos a realizar en cada fase de cada unidad, normativa aplicada, frecuencia, criterios de rechazo, puntos de aviso y puntos de espera. - Indica que tanto en la recepción, ejecución como en la entrega final se documentarán mediante los informes de inspección indicando el resultado final de la inspección. Si no es conforme, se reanuda el preceptivo documento de no conformidad y se realizarán las acciones correctoras y preventivas pertinentes. <p>3.3.3. PLAN DE ENSAYOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjunta cuadro con relación de actividades sometidas a control, indicando normativa, frecuencia y número de ensayos. <p>3.3.4. EVALUACIONES PREVIAS A LOS PROVEEDORES DE MATERIALES O POSESIÓN DE SELLOS DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica en un cuadro el sistema de evaluación que realiza a subcontratistas y proveedores en el que indica el tipo de proveedor/subcontratista, características de la empresa y características del producto. <p>3.3.5. CRITERIOS DE MUESTREO, ACEPTACIÓN Y RECHAZO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica que los programas de puntos de inspección se elaboran para todas las unidades incluidas en el Alcance de la obra y relaciona el contenido que incluyen, relaciona el contenido que incluye. - Indica que a cada unidad de obra identificada le corresponde un Programa de Puntos de Inspección (PPI) y enumera los distintos aspectos de calidad a controlar. - Adjunta los criterios de aceptación de las PRINCIPALES unidades de obras con mayor representatividad durante la ejecución de la obra, y completadas con el Plan de Ensayos o Autocontrol propuesto y los PPI. <p>3.3.6. PLAN DE PRUEBAS PREVIAS A LA PUESTA EN MARCHA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica que durante la ejecución de las obras, se llevará a cabo un exhaustivo control geométrico, control cuantitativo y control cualitativo que minimizará al máximo el riesgo de fallos, incidencias o errores en la calidad y acabado final de las obras y, por ende, en la futura fase de explotación. - Relaciona las pruebas previas a la recepción, a realizar tanto de la obra civil y el montaje de torretas, en la red eléctrica, en la fontanería y en el equipamiento marítimo. - Indica que se redactará un informe con la situación encontrada, una descripción detallada de las pruebas realizadas y los resultados obtenidos, y en caso de fallo la medida correctora a tomar. <p>Puntuación= 9,5</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza propuesta de carpeta de calidad adecuada. Rotaciona ensayos. Especifica normativa. - Describe medidas particularizadas y organización de carpeta de calidad final. - Presenta plan de ensayos de las unidades de obra más relevantes. - Pruebas coherentes a controlar. - Especifica normativa aplicable.
4. Programa de actuaciones medioambientales (2)		
<p>4.1.-Se valorará la adecuación de la propuesta del Plan de vigilancia ambiental de las obras y, entre otros aspectos, la precisión en la identificación de requisitos legales en materia medioambiental para la ejecución de las obras, la identificación de actividades que pueden generar impacto, la aplicación de medidas compensatorias, etc.</p>	<p>8,75</p>	<p>4 PROGRAMA DE ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES</p> <p>4.1 Propuesta del Plan de vigilancia ambiental de las obras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica que la ejecución del presente contrato se realizará con la aprobación de la APB dentro del marco de Sistema de gestión medioambiental de acuerdo con la Norma UNE EN-ISO 14001 que dispone. Adjunta certificado poco legible. - Indica que la documentación ambiental generada deberá contener: Instrucciones de Trabajo (I.T.) que se denominarán "Guías Ambientales", procedimientos técnicos (P.T) de ejecución de la obra y PPI- Medidas de Protección Ambiental a desarrollar durante la ejecución de la obra. - Indica que el Plan de Vigilancia Ambiental (PVA) desarrollará las siguientes acciones en 3 fases diferenciadas en el tiempo: <ul style="list-style-type: none"> - PVA EN FASE PRE-OPERACIONAL: Contendrá y se controlarán los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> - Estudios específicos previos al comienzo de las obras. Enumera los aspectos a controlar. - Supervisión de la implantación en obra de las medidas medioambientales descritas. Enumera los aspectos a controlar. - PVA EN FASE DE CONSTRUCCIÓN: Enumera y describe los controles durante la ejecución de la obra y la periodicidad. - PVA EN FASE DE FUNCIONAMIENTO: Enumera y describe los controles durante el periodo de garantía y la periodicidad. <p>4.2 IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica las funciones del Responsable medioambientalista y la normativa y requisitos legales aunque por falta de espacio indica que la integrará completa en caso de adjudicación. <p>4.3. IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PUEDAN GENERAR IMPACTO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica los posibles impactos en las diferentes actividades de la obra: <ul style="list-style-type: none"> - Implantación de instalaciones auxiliares. Identifica 3 impactos posibles. - Campaña geotécnica. Identifica 2 impactos posibles. - Demoliciones y desmontajes. Identifica 3 impactos posibles. - Excavaciones y rellenos. Identifica 2 impactos posibles. - Pantallados. Identifica 2 impactos posibles. - Nueva estructura de muelle. Identifica 2 impactos posibles. - Tratamiento de inyecciones. Identifica 2 impactos posibles. - Instalación, pavimentos y equipamiento portuario. Identifica 3 impactos posibles. <p>4.4. APLICACIÓN DE MEDIDAS COMPENSATORIAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - MEDIDAS ENCAMINADAS A REDUCIR LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA: Enumera y describe 6 medidas reductoras de impacto acústico. - MEDIDAS ENCAMINADAS A REDUCIR LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA: Enumera y describe 9 medidas reductoras del impacto. - MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LAS AGUAS/SEDIMENTO MARINO: Enumera y describe 7 medidas reductoras de impacto. - MEDIDAS DE PROTECCIÓN DEL SUELO: Enumera y describe 6 medidas reductoras de impacto. - MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN, PAISAJE, MEDIO SOCIOECONÓMICO Y PATRIMONIO CULTURAL: Enumera y describe 7 medidas reductoras de impacto. <p>4.5 VERTEDEROS COMPROMETIDOS: Indica la empresa que se encargará del tratamiento de residuos y su situación geográfica. Indica que el objetivo es reciclar 100% para con un prettamiento y un proceso industrial.</p> <p>Puntuación= 8,75</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica los impactos posibles e indica las consecuencias y actuaciones a realizar para evitarlos. Menciona que por cuestiones de espacio no incluye normativa Europea, estatal, del Govern y local. - Identifica las actividades generadoras de impactos y las acciones y medidas a tomar. - Identifica normativa normativa, pero no las incluye por falta de espacio. - Sistemas de actuación sobre impactos coherentes y definidos.

Item	Puntuación	Comentarios
1. Memoria Descriptiva (30)		<p>CONCEPCIÓN GLOBAL DE LA OBRA, ANÁLISIS PROYECTO CONSTRUCTIVO Y METODOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se describe el objeto y el ámbito de la actuación. Plantear su concepción global de la obra. Realiza una exhaustiva descripción de la obra y las actividades que la componen. * Revisión crítica del proyecto. - Indica que dentro del proyecto, no existe un anexo de afecciones a los barcos amarrados en los muelles afectados por las obras y su posterior traslado. - Indica que en el proyecto, no existe ninguna referencia a las posibles afecciones al Paseo Marítimo de Palma (hace referencia a la simultaneidad de las obras del Paseo Marítimo que actualmente se ejecutan). - Propone para minimizar las afecciones a los usuarios del muelle, ejecutar tres partidas en vez de por medios marítimos por medios terrestres: <ul style="list-style-type: none"> • Levantado y demolición de pilas de bloques de hormigón • Prefecha prefabricada de hormigón armado de 15 cm de espesor • Escoltera 100-200 kg * Fases de ejecución: <ul style="list-style-type: none"> - Plantear la ejecución de los trabajos en dos fases diferenciadas: Fase 1 (trabajos en Dársena San Magí) y Fase 2 (margen izquierda del torrente) - Adjunta cuadro con las distintas actividades a ejecutar en cada fase. * Metodología a seguir: <ul style="list-style-type: none"> - Indica el período de ejecución de las fases para minimizar afecciones y cumplir plazo: La Fase 1 se ejecutaría de octubre 2023 a febrero 2024 y la Fase 2 de octubre 2024 a febrero 2025. - Indica que el primer mes realizará la campaña geotécnica.
1.1.-Concepción global de la obra y análisis del proyecto que demuestre conocimiento del mismo, así como su adecuación a la legislación y recomendaciones vigentes	7,00	<p>Puntuación 7</p> <p>Se analizan acapitadamente las actuaciones a realizar incluyendo en su fase correspondiente de acuerdo a lo que considera el licitador. Se transmite buen conocimiento de los trabajos y es completo en alcance. Análisis del proyecto. Se analiza únicamente el proyecto existente en aquellos puntos críticos sin hacer mención a la revisión de los distintos documentos. Se limita a eso por lo tanto lo consideramos insuficiente.</p>
1.2.-Trabajos de Obra Civil: Descripción de las principales unidades de obra y de los materiales y equipos propuestos	9,00	<p>TRABAJOS DE OBRA CIVIL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajos previos: <ul style="list-style-type: none"> • Indica que consistirá en la campaña geotécnica y adjunta cuadro con el número tipo de ensayos y mediciones. Indica que lo realizará una empresa local. • Relaciona los documentos que contendrá el informe geotécnico resultante de la campaña geotécnica. • Indica que retirará los elementos fijos, así como mobiliario urbano, presentes en los muelles. • Realizará previo a los trabajos de demolición la colocación de las barreras antiturbidez (286 m) para contener los finos y los posibles contaminantes vertidos al mar. - Demolición del muelle existente y transporte de escombros: <ul style="list-style-type: none"> • Realiza una descripción de proceso de demolición de los distintos elementos indicando que realizará los mismos con medios terrestres de pequeñas dimensiones. • Indica que si hubiera excedente de material no reutilizable en obra, los excesos se trasladarían a Mac Insular. - Excavaciones y rellenos: <ul style="list-style-type: none"> • Realiza una descripción del proceso para la construcción de la plataforma de escoltera y la posterior perforación e inyección del mortero en cada pila. Indica y presenta carta de compromiso de la empresa que ejecutará las perforaciones y las inyecciones. - Pantáneas flotantes: <ul style="list-style-type: none"> • Menciona que según la documentación gráfica las unidades a ampliar serían 3 y según la documentación de las mediciones de proyecto y la memoria, serían 2 unidades. • Indica que sin embargo, el estado actual del pantanal muestra en total 11 módulos que serían los que quedarían tras la ampliación. • Describe el proceso de ejecución de las pantáneas, previo desmontaje de las existentes. • Indica que tanto los muelles como las vigas de cierre les realizarán en sus instalaciones. • Indica que los pantáneas que figuran en el proyecto están descatagados la empresa suministradora oferta otros similares. Indica la empresa suministradora. - Instalación de las pilas de hormigón, vigas, prelasas y bases del muelle. Estructura del muelle: <ul style="list-style-type: none"> • Realiza una descripción del proceso de construcción de la estructura. - Pavimentación: <ul style="list-style-type: none"> • Realiza una descripción del proceso de construcción de la pavimentación y de los materiales a emplear. - Colocación de defensas, botardos y escalas: <ul style="list-style-type: none"> • Indica el número de botardos, el tipo, material y número de defensas estáticas ofertadas. • Adjunta plano con el proceso constructivo propuesto y las secciones de los distintos tramos. <p>Puntuación 9.0</p> <p>El alcance de la descripción de las unidades de obra es completo. La descripción de las unidades incluidas es adecuada. La descripción de la ejecución de las unidades incluidas es adecuada. Los materiales propuestos son suficientes. En cuanto a los equipos, la composición es detallada aunque los rendimientos no están justificados. Se considera adecuado.</p>

Item	Puntuación	Comentarios
<p>1.3.-Trabajos de Instalaciones: Descripción de las principales unidades de obra y de los materiales y equipos propuestos</p>	<p>5,00</p>	<p>1.3 TRABAJOS DE INSTALACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos previos: Se indica que paralelamente al inicio de la obra civil, se desmontarán las instalaciones eléctricas existentes, las de fontanería, la balza de señalización, de la sentina y las farolas en la dársena de San Magín. Torretas de emergencia: Indica que se instalarán dos unidades de torretas de emergencia, una en el muelle san magín y otra en el muelle de la margen izquierda. Torreta de servicio: Indica que se instalarán 13 torretas de servicio. Indica ubicación y proceso de ejecución y medios a emplear. Baja tensión: Indica de donde partirá la línea para cada pantán. Adjunta plano de distribución. Fontanería: Indica que la nueva alimentación partirá desde el contador ubicado bajo el puente del Torrente de San Magín. Indica el material de la tubería, diámetro y longitudes. Menciona la empresa que lo realizará. Relaciona en un cuadro las empresa subcontratistas que intervendrán en los diferentes trabajos. Presenta carta de compromiso del laboratorio. <p>Puntuación=5,0 Se abordan todas las unidades que forman este apartado. Se describen las unidades de obra coincidiendo con las características del proyecto. Descripción sucinta. La descripción de la ejecución de las unidades es genérica en la mayoría de los casos, indicando en alguna de ellas el proceso sucintamente, globalmente que se trata de una descripción sucinta. En lo que respecta a los materiales, se limita a describir las características que figuran en el proyecto. Por último en la composición de los equipos, número, rendimiento etc., no se especifican, se menciona en alguna unidad.</p>
<p>1.4.-Coherencia del Programa de trabajos con los medios y rendimientos propuestos, así como con los condicionantes y riesgos detectados. Definición de actividades y precedencias</p>	<p>7,00</p>	<p>1.4 PROGRAMA DE TRABAJOS-COHERENCIA DEL PROGRAMA DE TRABAJOS CON LOS MEDIOS Y RENDIMIENTOS PROPUESTO. ACTIVIDADES Y PRECEDENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Plazo de ejecución de las obras: El licitador propone un plazo de 10 meses y una planificación de las obras en 2 fases de ejecución (5,5 meses y 4,5 meses). Cronograma programa de trabajos: Relaciona los distintos documentos empleados para la programación de las obras. Bases generales de la programación: Para la elaboración del diagrama de Gantt define y enumera los datos necesarios que, en su conjunto forma la visión global del planteamiento de la ejecución de las obras. Actividades previas e iniciales: Enumera las actividades previas que condicionan el inicio de la obra: <ul style="list-style-type: none"> Gestiones de compras y contratación; Gestiones ante Organismos, para permisos, licencias, servicios afectados, etc.; Gestiones de vertederos y de carácter medioambiental; Documentación referente a la Seguridad y Salud; Implantación e infraestructuras de obra; Trabajos de replanteo, topografía, etc. Rendimientos netos y coeficientes reductores: Indica que recurre a datos oficiales extraídos de estadísticas ministeriales (en cuanto a datos climatológicos y días realmente disponibles) así como a coeficientes experimentales de rendimientos de maquinaria y otros. Determinación de los días útiles de trabajo: Indica que para el cálculo de los días realmente trabajados en cada mes intervienen tres clases de reducción: Relación y calcula los factores de reducción y sobre que actividades aplica. Presenta un cuadro con los factores de reducción y actividad donde aplica. Rendimiento de las principales unidades de obra y programa de trabajos: Indica que los rendimientos obtenidos corresponden a un equipo, aplicando los factores de reducción correspondientes a cada actividad. Adjunta cuadro relacionando actividades, rendimientos, coeficientes reductores, equipos que forman y plazo de ejecución de cada actividad, y coeficiente de seguridad. Adjunta programa de Gantt desarrollado por fases. <p>Puntuación=7,0 Aporta un cuadro con los medios (Maquinaria y medios humanos) que interviene en cada actividad y los rendimientos obtenidos con la aplicación de los coeficientes reductores. Realiza un cálculo detallado de los coeficientes reductores (identifican condicionantes y riesgos con claridad (coeficientes)). Se considera el programa de trabajo suficientemente detallado pero no indica holguras ni camino crítico. En cuanto a la definición de las actividades para la interpretación y evaluación de la planificación se incluye un cuadro con la mayoría de los trabajos. Las precedencias las considera en el diagrama GANTT.</p>
<p>1.5.-Acciones destinadas a garantizar la Seguridad y Salud de los trabajadores y de terceros. Propuesta de acopios e instalaciones de obra</p>	<p>5,50</p>	<p>1.5. GARANTÍA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD. ACOPIOS E INSTALACIONES DE OBRA</p> <p>1.5.1 Seguridad y Salud. Señalización y balizamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Indica las dificultades que tendrá la obra por el entorno y enumera las actividades a realizar y propone las siguientes medidas para minimizar los riesgos: COLABORACIÓN ENTRE LA APB, LOS AGENTES MUNICIPALES, POLICIA LOCAL, EMPRESAS DE LA UTE DE REMODELACIÓN DEL PASEO MARÍTIMO, USUARIOS DEL MUELLE: Señala que previo al comienzo de las obras, se mantendrá una reunión con la Policía Local y Portuaria, Técnicos de la APB, Municipales y de Movilidad y las empresas que componen la UTE de Remodelación del paseo marítimo para definir las actuaciones en las fases previstas y evitar interferencias. IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD, SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO: <ul style="list-style-type: none"> Indica que previo al inicio de los trabajos, se implantarán los elementos de señalización y las medidas necesarias que nos garanticen la completa seguridad de los trabajadores, de los usuarios del muelle y en su caso, de las personas que acudan o trabajen en el restaurante. Indica el tipo de vallados a colocar y la situación de los mismos delimitando las zonas de trabajo. Señala como resolverá los pasos de zanjas tanto para peatones como para vehículos. Adjunta fichas con los distintos tipos de señalización que colocará en la vía pública. Indica que aplicará el "Manual de buenas prácticas de obras" de Junio de 2016, editado por el Ayuntamiento de Palma". Relaciona normativa a aplicar. 1.5.2. Necesidades para acopios e instalaciones auxiliares de obra <ul style="list-style-type: none"> Indica que se planteen dos zonas de implantación de obra y acopios en función de la fase de actuación. Señala que realizará un replanteo previo de la zona de instalaciones auxiliares. Las casetas de oficinas serán metálicas prefabricadas, y se realizará un cerramiento de la zona de obras con vallas de 2 m con pie de hormigón y malla tupida para evitar el impacto visual. adjunta plano de implantación en obra, accesos y desvíos. Movimiento de tierras y escombros: Realiza una descripción del tratamiento que dará a los distintos materiales y el lugar de envío en caso de no ser aprovechados. Servicios afectados: Indica que solicitarán a la DP y a las diferentes compañías los planos de los mismos y realizarán las reposiciones con empresas autorizadas. Indica que se compromete a utilizar un sistema de detección de servicios tipo detector de líneas profesional con GPS y Bluetooth. Limpieza y orden de las obras: Indica las medidas a tomar tanto en el recinto de la obra como en la red vial y la utilización de barreras antiruido, para los trabajos con medios marítimos. <p>Puntuación= 5,5 Describen medidas concretas aunque genéricas. En el caso de la señalización de obras se consideran medidas concretas aunque podrían ser de aplicación a cualquier otra obra. En cuanto a las instalaciones fijas, propone la instalación dentro del recinto vallado de la obra, sin especificar la cantidad de casetas de personal o auxiliares a disponer. Para las instalaciones auxiliares, se describen genéricamente. En cuanto a los acopios no se proponen zonas concretas según las fases. Adjunta plano de distribución.</p>

Item	Puntuación	Comentarios
2. Organigrama (5)		
<p>Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto:</p>		<p>Presenta un equipo multidisciplinar, más alta del equipo mínimo que exige el pliego. Indicando experiencia y dedicación del equipo mínimo.</p>
<p>2.1.- Jefe de Obra (Hasta 2 puntos)</p>	<p>9,00</p>	<p>Jefe de Obra: Titulación adecuada al puesto ICCP, experiencia de 17 años. Experiencia en obras similares, presenta listado, dedicación 50%. El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad al proponer la prestación del servicio.</p> <p>Puntuación=9,0 - Experiencia genérica 12 años. Dedicación 50%. Experiencia específica en obras portuarias adecuada. El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta en experiencia en obras de similares características, con lo que se incrementa la calidad y el aseguramiento de la seguridad en la ejecución de obras de esta índole.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.2.- Técnico en cálculo de estructuras (hasta 1 punto)</p>	<p>8,00</p>	<p>Técnico de cálculo de estructuras: Titulación adecuada a la función ICCP. Experiencia como técnico de estructuras portuarias 22 años. Dedicación parcial (no específica) Relaciona obras y proyectos portuarios.</p> <p>Puntuación=8,0 - Experiencia genérica 22 años. Dedicación no específica. Experiencia específica en obras portuarias adecuada. El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la realización de cálculos en obras de similares características, aunque no indica la dedicación.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.3.- Técnico de instalaciones (Hasta 1 punto)</p>	<p>8,00</p>	<p>Técnico de instalaciones: Titulación adecuada a la función Ingeniería Industrial. Experiencia como técnico en instalaciones 18 años. Dedicación parcial (no específica) Relaciona obras y proyectos portuarios.</p> <p>Puntuación=8 - Experiencia genérica 18 años. Dedicación no específica. Experiencia específica en obras portuarias adecuada. El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad al proponer la prestación del servicio en lo que respecta en experiencia en obras similares.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.4.- Encargado (Hasta 0,5 puntos)</p>	<p>10,00</p>	<p>Encargado: Experiencia de 38 años y dedicación 100%. Experiencia en obras similares. Adjunta listado.</p> <p>Puntuación=10 - Experiencia genérica 38 años. Dedicación 100%. Experiencia específica en obras portuarias adecuada. El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta en experiencia en obras similares y una dedicación máxima, con lo que se incrementa el aseguramiento tanto de la calidad como la seguridad en la ejecución de la obra.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.5.- Técnico de calidad, medio ambiente y prevención (hasta 0,5 puntos)</p>	<p>4,00</p>	<p>Técnico de calidad y medio ambiente. Presenta dos perfiles en el organigrama indicando titulación (Licenciatura en CC del Mar y Medio Ambiente e Ingeniería Química) y dedicación parcial sin especificar en ambos casos. Indica experiencia de 8 años y 24 años respectivamente, no figura en que tipo de obras.</p> <p>Puntuación=4,0 *Puntuación Técnico de calidad y Medio Ambiente: - Experiencia genérica 8 años. Dedicación no específica. Experiencia específica en obras portuarias genera dudas. *Puntuación Técnico de Prevención: - Experiencia genérica 24 años. Dedicación no específica. Experiencia específica en obras portuarias genera dudas.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>

Item	Puntuación	Comentarios
<p>3. Plan de calidad (5)</p> <p>3.1.-Se valorará la propuesta de los licitadores para la organización de la carpeta de calidad de la obra a entregar a la APB al finalizar la misma y en la que deberán constar, como mínimo, los planos de ejecución "as-built", la relación de equipos y materiales instalados, así como sus correspondientes fichas técnicas y manuales de operación y mantenimiento).</p> <p>También se valorará el alcance y la idoneidad del programa para el control de calidad de las obras, plan de pruebas previas a la puesta en marcha, puntos de inspección y ensayos</p>	<p>9,00</p>	<p>3.1 PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS: - Indica que aplicará a todas las tareas objeto del contrato del proyecto, un Sistema Integrado de Gestión. Adjunta certificado. - Realiza una breve introducción de su planteamiento del plan de calidad. - CARPETA DE CALIDAD: - Indica que dispone de una plataforma virtual propia de la empresa, que permite el acceso de terceras personas para el seguimiento y control del plan de calidad, y del plan de ensayos asociado. - Relaciona los documentos que contendrá la carpeta de calidad: - Planificación de la obra - Objetivos - Índice de planos - Requisitos legales - Plan de ensayos - Ejecución e inspección: Programas de Puntos de Inspección (PPI) - Adjunta ejemplo de ficha de PPI - Relaciona las unidades sometidas al PAC. - CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES Y EQUIPOS: - Indica que se validarán los posibles fuentes de suministro.(Control de Procedencia) y posteriormente, en el momento de su incorporación a las unidades de obra, se realizará el Control de Producción. - Control de la documentación de los suministros: - Indica que se llevará un control documental, que comprenderá los siguientes documentos: Certificados de calidad del fabricante y del material, certificados de control de producción en fábrica, certificados según norma EN 10204, marcado CE, certificación de homotología del producto y certificados de calidad ambiental de los productos. - Indica que se prestará especial atención que todos los materiales empleados en la obra y que se encuentren en contacto con el mar, se seleccionarán de manera que no produzcan contaminación del medio marino ni se favorezcan procesos de corrosión. - Control de la recepción de materiales y suministros: - Indica que una vez recepcionado se realizarán las siguientes inspecciones: Inspección visual, revisión de cantidades, fechas límites de uso de los materiales, ... y revisión documental. Indica el proceso a seguir en caso de material defectuoso. - Relaciona los materiales que serán sometidos al PAC. - CONTROL DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: - Indica que se trata de verificaciones y demás controles a realizar para comprobar la conformidad de los materiales o productos y unidades de obra con lo indicado en el proyecto, la legislación aplicable, las normas de buena práctica constructiva y las instrucciones de la D.F.. - CONTROL DE OBRA TERMINADA: - Indica que son todas las operaciones necesarias para validar la ejecución de cada proceso constructivo definido en proyecto, una vez finalizada, según las normativas y pliegos de condiciones técnicas del proyecto. 3.2 NORMATIVA: - Enumeran las normas, reglamentos y disposiciones técnicas en las que se fundamenta el Control de Calidad. (normativa de hormigones y aceros obsoletos) 3.3 PLAN DE CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES E INSTALACIONES Y SU EJECUCIÓN Y PUESTA EN SERVICIO. MEDIANTE ENSAYOS - Estudios previos: Indica los ensayos incluidos en la carpeta geotécnica e indica que las demoliciones se realizarán sin remoción de sedimentos marinos. - Firmes y pavimentos: Indica los ensayos que realizará en las mezclas bituminosas y en los riegos de imprimación y adherencia. - Estructuras: Relaciona los controles que realizará tanto en hormigones como en aceros y mallas electrodoñadas. - Control de redes y servicios: Relaciona los controles que realizará tanto en la instalación de la red de agua y en la instalación eléctrica. 3.4 PLAN DE ENSAYOS: - Detalla el plan de ensayos previsto. Relaciona las unidades de obra que se someterán a ensayos, indicando el ensayo, el lote y número de ensayos. 3.5 CARPETA DE CALIDAD DE LA OBRA A ENTREGAR A APB TRAS FINALIZACIÓN - Indica que finalizada la obra, se recopilará la totalidad de la documentación generada y la aportará de una copia en formato digital a la APB. - Adjunta la estructura del contenido del dossier de Calidad. - Adjunta ejemplo de ficha PPI.</p> <p>Puntuación 9 Describe medidas particularizadas con un mínimo de documentación a incluir en la carpeta de calidad final. Presenta plan de ensayos sin coste. Plan de ensayos coherente a las unidades a controlar. Indica el número de ensayos a realizar y lotes. Especifica normativa alguna normativa obsoleta (hormigones y aceros). Realiza propuesta de carpeta de calidad adecuada. Relaciona ensayos a realizar de las distintas unidades sin especificar valoración. Normativa específica.</p>
<p>4. Programa de actuaciones medioambientales (2)</p> <p>4.1.-Se valorará la adecuación de la propuesta del Plan de vigilancia ambiental de las obras y, entre otros aspectos, la precisión en la identificación de requisitos legales en materia medioambiental para la ejecución de las obras, la identificación de actividades que pueden generar impacto, la aplicación de medidas compensatorias, etc.</p>	<p>8,75</p>	<p>4. PROGRAMA DE ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES - Indica que cuenta con un Sistema de Gestión Medioambiental (norma ISO14001).Adjunta certificado. 4.1 ANÁLISIS DE LOS RIESGOS ESPECÍFICOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE: - Indica los riesgos posibles - Contaminación acústica - Alteración de los fondos marinos - Calidad del agua - Derrames procedentes de la maquinaria empleada en la obra. - Generación de residuos durante la ejecución de la obra. 4.2 PROPUESTA DE PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL. - Enumera las medidas a tomar antes del inicio de los trabajos: - Planificación de las obras con la mínima afectación posible a la calidad del agua. - Seguimiento de la gestión de residuos. - Colocación de carteles de señalización de las obras. - Establecimiento de líneas de comunicación entre el personal de la vigilancia ambiental y el personal de obra. - Planificación de las medidas detalladas para mitigar los riesgos. - Realización de una formación sobre los aspectos ambientales al personal de la obra. - Relaciona las tareas a realizar durante la ejecución de las obras: - Elaboración de un informe mensual. - Control de la correcta aplicación de las medidas adoptadas. 4.3 MEDIDAS PREVENTIVAS Y MITIGADORAS PROPUESTAS - Contaminación acústica: - Indica que para mitigar las molestias se registró por los horarios de actividad permitidos por las Ordenanzas municipales de Palma reguladora de ruidos y vibraciones. - Indica que para las obras de construcción se establece únicamente el periodo de 9:00 a 20:00 en que se pueden superar los valores establecidos (días laborables). - Indica que realizará sonometría para controlar el nivel de ruidos. Describe el procedimiento a realizar e indica el tipo de dosímetro a emplear. - Derrames: - Indica que dispone de un protocolo de actuación en caso de derrames y enumera las medidas a tomar. Gestión de residuos: - Contempla un plan de gestión de residuos y enumera las medidas a tomar. - Calidad del agua y alteración de fondos marinos: - Indica que el medio marino sobre el que se actuará se puede considerar un fondo entrópico y considerablemente modificado. Enumera las medidas a tomar. 4.4 NORMATIVA - Enumera la normativa europea respecto a aguas, contaminación atmosférica y calidad del aire, contaminación acústica, instrumentos preventivos y residuos. - Enumera la normativa estatal respecto a aguas, contaminación atmosférica y calidad del aire, contaminación acústica, impacto ambiental y residuos. - Enumera la normativa autonómica respecto a aguas, contaminación atmosférica y calidad del aire, contaminación acústica, impacto ambiental y residuos. - Adjunta un cuadro resumen identificando el "potencial impacto" de cada una de las fases del proyecto (fase de obras y fase operativa) y las "medidas correctoras" a aplicar para evitar su generación o minimización.</p> <p>Puntuación 8,75 Identifica las actividades generadoras de impactos y el impacto que generan. Identifica normativas a aplicar en cada impacto, no incluye normativa local. Sistemas de actuación sobre impactos coherentes y definidos. Identifica los impactos posibles e indica las consecuencias y actuaciones a realizar para evitarlos. Relaciona normativa aplicable menos la local.</p>

Item	Puntuación	Comentarios
<p>1. Memoria Descriptiva (30)</p>		<p>1.1.- CONCEPCIÓN GLOBAL DE LA OBRA Y ANÁLISIS DEL PROYECTO</p> <p>Estado actual:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza una descripción actual de los muelles y pantanales afectados por las obras (Muelle Dársena de San Magin, Muelle Margen Izquierda del torrente de San Magin y del Pantanal flotante, adjunta plano de situación y diferentes fotografías de las zonas. Indica que la empresa realizó un informe del estado de estos muelles a petición de la APS y que está incluido en el proyecto. - Descripción de las obras: <ul style="list-style-type: none"> - Realiza una desarrollada descripción de la actuaciones a realizar en los distintos muelles y pantanal flotante, indicando que previamente se realizará una campaña geotécnica. Adjunta secciones tipo de las diferentes zonas de actuación. - Análisis del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> - Relaciona los documentos de que consta el proyecto. - Indica que la memoria lleva a cabo una descripción general de las obras a ejecutar. - Indica la empresa que realizó el Anexo nº 1 (Estudio de Seguridad y Salud). Indica que el anexo está compuesto por los documentos necesarios, si bien el plano de organización de la obra corresponde a otro proyecto, por lo que no quedan definidos aspectos como los accesos a la obra ni la implantación de instalaciones de bienestar para los trabajadores, zona de acopio de materiales, parque de maquinaria, punto de selección y almacenaje de residuos - Indica que las inspecciones que contiene el Anexo Nº 2 fueron realizadas por una empresa integrante de la UTE. - Indica que el Anexo nº 4 justifica las bases de diseño para el cálculo de la solución adoptada, en base a las RCM aplicables. Relaciona las distintas cargas resultantes del cálculo. - Realiza revisión del Anexo nº 5 indicando el dimensionamiento obtenido de todos los elementos que componen el muelle de claraboya. - Realiza una descripción del contenido de los Anexos nº 6, 7, 9, 10, 11 indicando que el documento se completa con los anexos 3 y 8 de reportaje fotográfico y de justificación de precios respectivamente. - Indica que el Documento nº 2 planos tiene algunas carencias, relacionando los planos que además debería contener. - Indica el contenido del Documento nº3 Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, es correcto e incluye todas las unidades de obra del proyecto, con sus respectivos materiales. - Indica el contenido del documento nº4 Presupuesto y que es correcto. - Indica las contradicciones, omisiones e indefiniciones detectadas en los pantanales flotantes, inyecciones de compactación, calidad del hormigón, conjunto pila-viga-prefosa-losa, encofrados y pavimentos. - Relaciona la normativa que figura en el proyecto indicando la falta de ordenanzas municipales y la normativa de la Consejería de Medi Ambient i Territori en materia de vertidos al mar. <p>1.1.-Concepción global de la obra y análisis del proyecto que demuestre conocimiento del mismo, así como su adecuación a la legislación y recomendaciones vigentes</p> <p>10,00</p> <p>Puntuación= 10,0</p> <p>La concepción global de la actuación es completa, transmite un buen conocimiento de parte los trabajos, describe el estado actual. Bien explicado y conciso. Podemos decir que el análisis es muy completo del proyecto analizando todos los documentos que lo componen e indicando las carencias de alguno de los documentos.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES UNIDADES DE OBRA Y DE LOS MATERIALES PROPUESTOS PARA TRABAJOS DE OBRA CIVIL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principales unidades de obra: <ul style="list-style-type: none"> - Adjunta en un cuadro las unidades de obra con mayor peso económico dentro del proyecto, ordenadas de mayor a menor hasta un 80% del total. - Construcción y colocación de muelles. Describe los dos procesos de colocación de muelles. Colocación de muelles con retroexcavadora sobre pontona y equipo de buzos y colocación de muelles con globos y equipo de buzos. Adjunta fotografías del proceso. - Instalación de pantanales flotantes. Indica los trabajos previos a la instalación. Indica que cada tramo de pantanal flotante se remolcará mediante una embarcación auxiliar hasta su nueva posición, donde ya estarán preparados varios muelles para su fijación. - Instalación de cadena madre. Describe el proceso de ejecución e indica que para la instalación de la cadena madre, empleará un equipo de buzos con ayuda de una embarcación auxiliar. - Instalación de guías de amarre. Describe el proceso de ejecución e indica los medios a emplear. - Demolición de las estructuras de hormigón en masa y hormigón armado. Indica que estas actividades se llevarán a cabo mediante el picado desde pontona y carga de material demolido sobre pontona con excavadora de brazo largo para posterior carga a camión en la zona cargadero. Describe los procesos de demolición y medios a emplear. Adjunta fotografías con las zonas de cargadero en las dos fases. - Retirada de elementos procedentes de la demolición. Indica que el material se cargará sobre la pontona y se trasladará la pontona hasta zona de cargadero, donde realizará la descarga del material sobre camión para trasladar el material hasta el vertedero. - Perfilado de escollera. Describe el proceso de ejecución y de los medios que empleará. - Briqueado de escollera de 100-200 Kg. Describe el proceso de ejecución y de los medios que empleará. - Enrase de escollera con gravas. Describe el proceso de ejecución y de los medios que empleará. - Perforación e inyección de mortero de baja movilidad bajo banqueta de cimentación. Indica que durante la ejecución de estos trabajos, se utilizarán los apus de la pontona para evitar balances y que los trabajos serán subcontratados. - Encofrado y hormigón para pilas de hormigón numerado. Describe el proceso de ejecución y de los medios que empleará. Adjunta reportaje fotográfico del proceso de ejecución. - Colocación de prefabricados (vigas y prelosas). Indica que todos los elementos estructurales que componen el muelle, a excepción de las pilas, se ejecutarán desde tierra. Indica que dispone de dos opciones, o contar con la colaboración de sus proveedores de prefabricados habituales o prefabricar con medios propios. - Pavimentación. Describe el proceso de ejecución y de los medios que empleará (colocación de bordillo y aglomerado). - Principales materiales: Relaciona los principales materiales a emplear para ejecución de las obras y los proveedores que los suministraran con sus cartas de compromiso. <p>1.2.-Trabajos de Obra Civil: Descripción de las principales unidades de obra y de los materiales y equipos propuestos</p> <p>6,00</p> <p>Puntuación=6,0</p> <p>El alcance a la hora de describir los trabajos de obra civil es adecuado en términos generales aunque la descripción de otras es poco genérica. En lo que respecta a la descripción de las unidades, se considera sucinta, suficiente para el entendimiento de las mismas. A la hora de describir el proceso de ejecución de las unidades, se ha añadido reportaje fotográfico en cada una de las unidades más importantes que explica la secuencia de los trabajos a llevar a cabo. Se considera la explicación adecuada. Los materiales a emplear se limitan básicamente a nombrar y mencionar las cantidades que figuran en el proyecto, se considera genérica su exposición. Los equipos a emplear se limitan sobre todo a la maquinaria, sin mencionar casi los medios humanos (unicamente menciona el equipo de buzos) no menciona ningún rendimiento. Lo que se considera una exposición de equipos genérica.</p>

Item	Puntuación	Comentarios
<p>1.3.-Trabajos de instalaciones: Descripción de las principales unidades de obra y de los materiales y equipos propuestos</p>	<p>2,00</p>	<p>DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES UNIDADES DE OBRA Y DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS PROPUESTOS PARA TRABAJOS DE INSTALACIONES - indica que las instalaciones suponen la parte de la obra con menor peso económico. Relaciona en un cuadro los materiales que empleará con la medición, y los proveedores de los mismos.</p> <p>-Puntuación= 2,0 Se abordan las unidades que forman este apartado de forma superficial sin dar importancia dado su peso económico en el proyecto. No se describen las unidades de proyecto, únicamente se menciona la tubería para cableado eléctrico y la conducción de agua. Descripción insuficiente. Falta análisis entre 25%-50% unidades a considerar. La descripción de la ejecución de las unidades es genérica. En lo que respecta a los materiales, se limita a a dar la medición en un cuadro de los mismos. Por último en la composición de los equipos, número, rendimiento etc. no se especifican, no se menciona.</p>
<p>1.4.-Coherencia del Programa de trabajos con los medios y rendimientos propuestos, así como con los condicionantes y riesgos detectados. Definición de actividades y precedencias</p>	<p>5,50</p>	<p>PROGRAMA DE TRABAJOS, MEDIOS Y RENDIMIENTOS PROPUESTOS, CONDICIONANTES Y RIESGOS DETECTADOS, DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES Y PRECEDENCIAS - Definición de actividades y precedencias: Realiza una descripción exhaustiva de la secuencia de las actividades para la elaboración del programa de trabajos por fases. - Medios y rendimientos propuestos: Adjunta tabla con los equipos y su número, los medios humanos y medios materiales y el rendimiento teórico. - Rendimientos unitarios y duración de actividades: Indica que se han minorado los rendimientos diarios teóricos mediante un factor reductor de carácter climático y se ha aplicado un segundo factor de seguridad para recoger otros aspectos imprevistos. Adjunta cuadro con todas las actividades y su rendimientos y duración de la actividad. - Previsión de subcontratación: Adjunta cuadro con la actividad a realizar, nombre de la empresa y breve perfil de la empresa. - Condicionantes y riesgos detectados: - Estudio geotécnico complementario y mejora del terreno: Analiza los factores que pueden retrasar la ejecución de la obra influenciado por el estudio geotécnico. - Pantalanes flotantes y muertos de hormigón: Plazo de entrega. No es posible igualar el francobordo del nuevo pantalán (con flotadores tipo cajón de polietileno) con el francobordo del pantalán existente. Cualquier retraso en la fabricación supondría un retraso en la colocación de los muertos de hormigón para fondeo. - Restaurante: Inicio de las obras para evitar su interferencia. - Canal bici: Debe estar operativo en todo momento, interferencia en los accesos. - Accesos: Existencia de un único punto de acceso, propone restringir el acceso a terceros a esta zona (permitiendo sólo el acceso a los propietarios de barcos amarrados y del restaurante y a los vehículos de suministro) y prohibir el aparcamiento durante las obras. - Climatología: Crecidas crecidas bruscas del caudal del torrente y temporales de viento pueden producir la interrupción del avance de los trabajos. - Programa de trabajos: - Adopta el 19 de junio de 2023 como posible firma del acta de comprobación de replanteo. - Enumera las actividades que están dentro del camino crítico. - Adjunta diagrama de Gantt con actividades precedentes, fechas de inicio/fin y equipos que la realizan.</p> <p>-Puntuación= 5,5 Explica bien los medios a emplear en cada actividad y rendimientos aunque no los justifica excesivamente. Analiza los condicionantes en los trabajos de distintas actividades, pero no valora los mismos. Aplica un coeficiente reductor de 0,902 por climatología únicamente y un factor de corrección para imprevistos sin justificarlo, para todas las actividades sin distinción ni justificación. En cuanto a la definición de actividades y precedencias, figuran en el diagrama de Gantt. Consideramos las actividades como suficientes. En su plan de obra consideran las precedencias en programa de Gantt.</p>
<p>1.5.-Acciones destinadas a garantizar la Seguridad y Salud de los trabajadores y de terceros. Propuesta de acopios e instalaciones de obra</p>	<p>8,00</p>	<p>ACCIONES DESTINADAS A GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE LOS TRABAJADORES Y DE TERCEROS Y PROPUESTA DE ACOPIOS E INSTALACIONES DE OBRA - Acciones destinadas a garantizar la seguridad y salud de los trabajadores y de terceros: - Realiza una exposición de las zonas que se verán afectadas por las obras. - Indica que delimitará la separación entre áreas accesibles al público y zona de trabajos mediante barreras físicas, tipo Rixisa, con malla de ocultación. - Indica que durante las obras se eliminarán las plazas de aparcamiento existentes en la zona del muelle margen izquierdo, reservándose sólo un punto de carga y descarga junto al restaurante para suministros. - Describe el proceso de accesibilidad de la entrada de camiones y grúas en las distintas fases y las medidas a tomar. - Señalización y balizamiento tanto terrestre como marítimo. Adjunta ejemplo gráfico. - Para reducir la afección a los usuarios del muelle, del Paseo Marítimo y del restaurante, la UTE ofrece un servicio de coordinación entre ésta y la persona encargada del puerto por parte de la APB para tratar todos los asuntos que afecten a los usuarios de la zona. - Descripción de las medidas a tomar para mitigar efectos no deseados. - Mal estado de la mar: Describe las acciones a realizar dependiendo del estado de la mar. - Fuertes vientos: Describe las acciones a realizar ante la aparición de fuertes vientos. - Lluvias y temperaturas bajas o altas: Describe las acciones a realizar ante estos fenómenos meteorológicos. - Propuestas de acopios e instalaciones de obra - Indica que prevé ubicar la zona de instalaciones auxiliares de la obra dentro del recinto de acceso restringido en el muelle San Magín. - Indica el mínimo que formarán las instalaciones auxiliares: Caseta de oficina, caseta de comedor y vestuarios para los trabajadores, caseta de ducha con ACS para el equipo de buceadores, módulo de baño químico portátil y caseta de almacén, tipo contenedor. - Indica que la superficie de acopio necesaria para la realización de las obras dependerá básicamente de dónde se prefabriquen las vigas y las prelasas, y si son prefabricadas o realizadas por la UTE en obra. - Indica que dado el reducido espacio es prioritario la fabricación de vigas y prelasas en planta de prefabricados. Adjunta nombres de las empresas de prefabricados.</p> <p>-Puntuación= 8,0 Consideramos las medidas a implantar por el licitador como concretas, describe todas las situaciones de riesgo concretas en la zona que puede encontrar, y las medidas a tomar. En cuanto a la propuesta de zona de acopios y materiales e instalaciones, incluye ubicación según las fases. Pone énfasis en el apartado de prefabricados, indicando diferentes posibilidades en función si se prefabrica fuera o dentro del recinto de las obras. Adjunta plano de situación de acopios sin especificar superficie.</p>

Item	Puntuación	Comentarios
2. Organigrama (5)		
<p>Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto:</p>		<p>Presenta un equipo multidisciplinar, más alta del equipo mínimo que exige el pliego. Indicando experiencia y dedicación del equipo mínimo.</p>
<p>2.1.- Jefe de Obra (Hasta 2 puntos)</p>	<p>10,00</p>	<p>Jefe de Obra: Titulación adecuada al puesto, experiencia de 15 años. Experiencia en obras similares. Dedicación 100% El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad al proponer la prestación del servicio.</p> <hr/> <p>Puntuación=10,0 - Experiencia genérica 15 años. Dedicación 100%. Experiencia específica en obras portuarias adecuada. El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta en experiencia en obras de similares características y con una dedicación máxima, con lo que se incrementa la calidad y el aseguramiento de la seguridad en la ejecución de obras de esta índole. *Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama.Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.2.- Técnico en cálculo de estructuras (hasta 1 punto)</p>	<p>6,00</p>	<p>Técnico de cálculo de estructuras: Titulación adecuada a la función ICCP. Experiencia como técnico de estructuras 30 años. Dedicación 50% Relaciona obras y proyectos realizados, no presenta en obras portuarias.</p> <hr/> <p>Puntuación=6,0 - Experiencia genérica 30 años. Dedicación 50 %. Experiencia específica en obras portuarias genera alguna duda, no presenta en curriculum. *Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama.Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.3.- Técnico de instalaciones (Hasta 1 punto)</p>	<p>5,40</p>	<p>Técnico de instalaciones: Titulación adecuada a la función, Ingeniería Industrial. Experiencia en instalaciones 20 años. Dedicación 20%. Adjunta listado de obras realizadas. No menciona obras portuarias.</p> <hr/> <p>Puntuación=5,4 - Experiencia genérica 20 años. Dedicación 20%. Experiencia específica en obras portuarias no menciona genera dudas. *Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama.Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.4.-Encargado (Hasta 0,5 puntos)</p>	<p>10,00</p>	<p>Encargado: Bucoador profes. media profundidad. Indica experiencia de 30 años en el organigrama. Dedicación 100%. Adjunta listado de obras portuarias.</p> <hr/> <p>Puntuación=10 - Experiencia genérica 30 años. Dedicación 100%. Experiencia específica en obras portuarias adecuada. El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta en experiencia en obras similares y una dedicación máxima, con lo que se incrementa el aseguramiento tanto de la calidad como la seguridad en la ejecución de la obra. *Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama.Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.5.-Técnico de calidad, medio ambiente y prevención (hasta 0,5 puntos)</p>	<p>4,00</p>	<p>Técnico de calidad, Medio ambiente y Prevención: Titulación Ldtra. Cc. Geológicas Dedicación 100%. Indica experiencia 20 años. Presentan listado de obras. Indica una obra para la APB.</p> <hr/> <p>Puntuación=4 - Experiencia genérica 20 años. Dedicación 100%. Experiencia específica en obras portuarias suficiente. *Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama.Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>

Item	Puntuación	Comentarios
3. Plan de calidad (5)		
<p>3.1.-Se valorará la propuesta de los licitadores para la organización de la carpeta de calidad de la obra a entregar a la APB al finalizar la misma y en la que deberán constar, como mínimo, los planos de ejecución "as-built", la relación de equipos y materiales instalados, así como sus correspondientes fichas técnicas y manuales de operación y mantenimiento).</p> <p>También se valorará el alcance y la idoneidad del programa para el control de calidad de las obras, plan de pruebas previas a la puesta en marcha, puntos de inspección y ensayos</p>	<p>9.00</p>	<p>- PLAN DE CALIDAD PROGRAMA PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS Control de materiales y de ejecución: - Indica que implantará un Sistema Integrado de Gestión. Indica lo que engloba. - Indica el contenido de la documentación de calidad de la UTE. - Realizará un PAC específico para la obra que contendrá: * Organigrama y funciones * Control de la documentación * Revisión del proyecto * Gestión de compras * Programas de puntos de inspección (PPI) * Programa de Ensayos * Control de equipos de medida * No conformidades, acciones correctivas y preventivas * Auditorías internas * Informes a la Dirección de Obra</p> <p>- Control de calidad de materiales: * Adjunta tabla con los materiales más relevantes sometidos al PAC con el control a realizar por cada uno de ellos. * Relaciona la documentación a presentar a la Dirección de Obra para su aprobación (certificados de calidad, de homologación, de calidad medioambiental). * Enumera los aspectos que se comprobarán y anotarán a la llegada de los materiales a obra.</p> <p>- Control de calidad de ejecución: * Enumera los controles que se realizarán en los PPIs de cada unidad a controlar. * Relaciona el contenido del Plan de Ensayos con lotes, nº de ensayos y precio. Indica que contratará un laboratorio local acreditado para la realización de los ensayos. Presenta cartas de compromiso.</p> <p>- Control de calidad de acabados: * Indica que consiste en la comprobación de: que todas las dimensiones de la obra coinciden con las que figuran en los planos del proyecto y que todos los elementos que integran la obra ejecutada cumplen los requisitos técnicos del proyecto.</p> <p>- Plan de pruebas previas a la puesta en marcha: * Inspección subterránea: Relaciona la serie de comprobaciones que realizarán los buzos, para garantizar su correcto comportamiento y funcionamiento. * Levantamiento topográfico: Enumera las comprobaciones que se realizarán con un levantamiento topográfico final. * Otras comprobaciones: Enumera otras comprobaciones básicamente de carácter visual.</p> <p>- Puntos de inspección y ensayos: Adjunta una tabla con la relación de PPI específicos propuestos para la obra. Adjunta tabla con la relación de ensayos e importes.</p> <p>ORGANIZACIÓN DE LA CARPETA DE CALIDAD: - Adjunta cuadro con los documentos que contendrá la carpeta de calidad. - Transmisión de la información al cliente (APB) y plan de mantenimiento: Indica los tres tipos de informes y su contenido que presentará a la APB: Informe Mensual, Informe de Fracciones de obra terminada y Final de obra e Informes Puntuales y Ocasionales - Integración de la información con los diferentes sistemas de gestión de la APB: * Indica que creará una página web a través de la cual se podrá acceder a toda la información de la obra. * Indica que dentro de la web se creará un área de carpetas de gestión de la obra y se generará una codificación por los documentos que se vuelquen. * Define las acciones que llevará a cabo para integrar los sistemas de gestión de la UTE y de la APB.</p> <p>Puntuación= 9 Describe medidas particularizadas con un mínimo de documentación a incluir en la carpeta de calidad final. Presenta plan de ensayos con características y coste. Indica que en el proyecto se detallan los controles de calidad, ensayos y muestreo a realizar. No indica normativa, no específica. Realiza propuesta de carpeta de calidad adecuada: Especifica ensayos, número de ensayos y valoración de los mismos. Normativa no específica.</p>
4. Programa de actuaciones medioambientales (2)		
<p>4.1.-Se valorará la adecuación de la propuesta del Plan de vigilancia ambiental de las obras y, entre otros aspectos, la precisión en la identificación de requisitos legales en materia medioambiental para la ejecución de las obras, la identificación de actividades que pueden generar impacto, la aplicación de medidas compensatorias, etc.</p>	<p>8.75</p>	<p>- PROGRAMA DE ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES - IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL. - Relaciona el marco legal europeo, estatal, y autonómico que rige el proyecto en materia medioambiental. Adjunta cuadro. - IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PUEDEN GENERAR IMPACTO - Relaciona las actividades que pueden generar impactos, y el impacto que pueden provocar. Adjunta cuadro. - PROPUESTA DE MEDIDAS PREVENTIVAS, COMPENSATORIAS Y MITIGADORAS - Sistemas de buena gestión medioambiental propuestos * Indica que la UTE aplicará a la obra el Sistema de Medio Ambiente, según norma UNE-EN ISO 14001: 2004. Adjunta certificado en vigencia. * Indica los compromisos que por medio de una de las empresas ha adquirido en tema medio ambiental. * Identificación e integración de los requerimientos ambientales de la obra: Indica que no le consta que haya ningún EIA o DIA de la obra. * Programa de puntos de inspección: Relaciona PPIs medioambientales a controlar en la obra. * Formación ambiental: Indica que realizará una charla de formación a personal propio y subcontratistas, que tendrá en cuenta aspectos ambientales específicos de la obra. * Permisos ambientales: Indica una relación de los posibles permisos que pudiera tener que solicitar. * Plan de gestión de residuos: Indica que está redactado conforme al Real Decreto 1052/2008, de 1 de febrero. * Incorporación de productos y/o materiales sostenibles: Indica que utilizará materiales sostenibles en la ejecución del proyecto si éstos se encuentran disponibles en el mercado en condiciones que garanticen las exigencias mínimas de calidad del proyecto y el cumplimiento de las normas técnicas aplicables. Indica que se aportarán certificados justificativos de que los materiales provienen de reciclaje o reutilización (relaciona materiales). * Planes específicos o Instrucciones de trabajo: Relaciona las actividades con un mayor impacto las que se definirán los puntos a controlar. * Identificación de situaciones de emergencia ambiental: Indica que se especificarán acciones preventivas para evitar la emergencia, así como actuaciones, responsables, y entidades a las que hay que avisar en caso de emergencia. * Actuaciones de vigilancia y seguimiento: Indica que mensualmente se redactará un documento para informar del cumplimiento del PVA. - PROPUESTA DE PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL DE LAS OBRAS - Desarrolla los ítems de que consta el PVA: * Fase 1 (previa al inicio de las obras): Propone y relaciona los parámetros a controlar: Agua (análisis, turbidez, contaminantes), Atmósfera (ruido, material en suspensión) y otros (superficie del suelo ocupada). * Fase 2 del PVA (durante las obras): Indica que se llevarán a cabo las mediciones relativas a los parámetros definidos en la inspección inicial. Adjunta cuadro con las comprobaciones a realizar. * Fase 3 del PVA (posterior a la finalización de las obras): Indica que se realizará una inspección final con las mediciones de los parámetros de seguimiento y, además, se verificará: - Estado del pavimento en vías de acceso a la obra - Correcta retirada de balizamiento y barrera antiturbidez en mar - Correcto desmantelamiento y retirada de instalaciones auxiliares, cerramientos... en tierra - Ausencia de restos de materiales, residuos... en tierra y en mar * Documentación del PVA: Indica que el desarrollo del PVA se documentará mediante: - Registro General de Actuaciones Medioambientales - Registro de Fichas de Monitorización - Informes de Presentación de Resultados</p> <p>Puntuación= 8.75 Identifica las actividades generadoras de impactos y el impacto que generan. Identifica normativa a aplicar en cada impacto, no menciona normativa local. Sistemas de actuación sobre impactos bien desarrollados. Identifica las actividades generadoras de impactos y el impacto que generan. Señala la normativa aplicable, menos la local. Sistemas de actuación sobre impactos bien desarrollados.</p>

Item	Puntuación	
<p>1. Memoria Descriptiva (30)</p>		<p>MEMORIA DESCRIPTIVA</p> <p>1.1. ANÁLISIS DEL PROYECTO: Realiza una breve introducción del contenido del análisis a realizar. Describen el alcance de las actuaciones a realizar por grupos:</p> <p>UBICACIÓN DE LAS OBRAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica la ubicación de las obras. Adjunta fotografía de la ubicación indicando las dos fases de ejecución. <p>1.2. OBJETO DEL PROYECTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza una breve descripción de las actividades incluidas en el proyecto. Adjunta croquis en sección del estado actual y futuro del muelle de San Magín. - DOCUMENTOS DEL PROYECTO: Realiza un análisis de todos los documentos que componen el proyecto, indicando las carencias o erratas de alguno de los documentos. - ADECUACIÓN A LA LEGISLACIÓN Y RECOMENDACIONES VIGENTES: Indica que ha realizado un revisión de la normativa incluida en la memoria. Indica que cumple las exigencias previstas para obras portuarias lineales de baja entidad. <p>1.3. CONDICIÓN GLOBAL DE LAS OBRAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ACCESOS E IMPLANTACIÓN DE OBRA: <ul style="list-style-type: none"> * Indica que la adecuación estructural se realizará en dos fases. - Fase 1: Correspondiente con el tramo de muelle izquierdo del Torre de San Magín. Indica que se ocupará parte del parking del restaurante Canbanc, como zona de acopio. Describe como será el acceso al parking, el acceso peatonal tanto al restaurante como el acceso a obra. Indica la realización de un desvío para el carril bici. Indica la zona de entrada de maquinaria y suministros a obra. Describe la zona de ocupación para acometer los trabajos de inyección, demolición y construcción del nuevo muelle - Fase 2: Correspondiente con el del muelle de San Magín. Indica los distintos puntos de acceso, peatonal y para maquinaria durante la ejecución de esta fase. - CAMPAÑA GEOTÉCNICA: <ul style="list-style-type: none"> * Indica que el estudio geotécnico realizado no recoge la zona de actuación. Adjunta sondeos realizados en el estudio y la situación de los mismos. Adjunta líneas del proyecto donde se indica la necesidad de la realización de sondeos y ensayos en la zona ya de actuación (muelles, salida del torrente y pilas). * Indica la recomendación de la ROM 0.5-05, NOMBRE de la realización de reconocimientos mínimos para obras de escasa importancia (C) y condiciones de terreno favorables. Adjunta un cuadro los tipos de reconocimiento para esta obra. - VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS CONTEMPLADAS EN EL CÁLCULO <ul style="list-style-type: none"> * Indica que los datos que se deriven de la realización de la campaña geotécnica se repercutirán en los cálculos estructurales, en el dimensionado de las pilas de apoyo de hormigón sumergido y la interdistancia entre ellas. Realiza un análisis de los datos del proyecto indicando las carencias para el cálculo. - DEFINICIÓN DE PARÁMETROS DE LA INYECCIÓN DE MORTERO DE BAJA MOVILIDAD BAJO LAS PILA <ul style="list-style-type: none"> * Indica que a partir del estudio geotécnico se definen los parámetros de la inyección de mortero, la longitud de perforación y la dosificación del mortero. - BATIMETRÍA Y CARRERA DE MAREAS <ul style="list-style-type: none"> * Indica que realizará Luna batimetría de forma previa a la ejecución de los trabajos de formación de banquetas y enrasas de grava a fin de plantear una plataforma homogénea para el conjunto de pilas de cada alineación, al no existir ninguna en el proyecto. - PRECIPITACIONES, RACHAS DE VIENTO Y VIENTOS PREDOMINANTES <ul style="list-style-type: none"> * Adjunta cuadros y gráficas con datos de los distintos fenómenos meteorológicos que pueden afectar durante la ejecución de las obras. Realiza una exposición de los máximos y mínimos y las fechas en las que se pueden dar en la zona de actuación. - RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS SUMINISTRADORAS <ul style="list-style-type: none"> * Indica que realizará una recopilación de datos de las compañías y que realizará un levantamiento topográfico de los registros de infraestructuras existentes y visibles y si hay duda de existencia de otros, emplearía georadar para su localización. Adjunta un cuadro con los tiempos y rendimientos de las actividades previas al inicio de las obras. - TRABAJOS DE OBRA CIVIL, TRABAJOS DE INSTALACIONES Y ACABADOS: <ul style="list-style-type: none"> * Indica que los desarrolla mas adelante. - GESTIÓN DE RESIDUOS Y VIGILANCIA MEDIOAMBIENTAL: <ul style="list-style-type: none"> * Indica que la gestión de los RCD se llevará a cabo siguiendo lo establecido por la empresa pública para la gestión de dichos residuos en la zona insular, la empresa MAC INSULAR. - ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN <ul style="list-style-type: none"> * Indica que están definidos en el programa de trabajos. Indica el proceso de construcción de los pantalanes. - SECUENCIAS DE TRABAJO EN SECCIÓN <ul style="list-style-type: none"> * Realiza una secuencia de las distintas actividades en sección. - SECUENCIAS DE TRABAJO EN PLANTA <ul style="list-style-type: none"> * Realiza una secuencia de las distintas actividades en planta. - SIMULTANEIDAD DE TRABAJOS <ul style="list-style-type: none"> * Indica que existirá solapes de paquetes de actividad (enumera) y esto provocará una estimación del 5% de pérdida de rendimiento por la simultaneidad y solape de trabajos. - COLABORADORES: SUMINISTRADORES Y SUBCONTRATISTAS <ul style="list-style-type: none"> * Adjunta cartas de compromiso de suministradores y subcontratas y ejemplos de fichas técnicas de los materiales empleados en equipamiento marítimo.
<p>1.1.-Concepción global de la obra y análisis del proyecto que demuestre conocimiento del mismo, así como su adecuación a la legislación y recomendaciones vigentes</p>	<p>7,00</p>	<p>Puntuación= 7,0 La concepción global de la obra está bien desarrollada aunque es concisa, transmite conocimiento de los trabajos a desarrollar. Se completa el análisis a la hora de explicar los trabajos de cada unidad, aunque esto se valorará en el apartado correspondiente. Realiza un análisis suficiente del proyecto en este apartado, indicando carencias en alguno de los documentos.</p>
<p>1.2.-Trabajos de Obra Civil: Descripción de las principales unidades de obra y de los materiales y equipos propuestos</p>	<p>6,50</p>	<p>1.2. Trabajos de Obra Civil</p> <p>TRABAJOS PREVIO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relaciona y describe los trabajos previos a realizar antes del inicio de las obras y adjunta diagramas de gantt de cada uno de ellos y sus rendimientos: <ul style="list-style-type: none"> - Desconexión previa de instalaciones existentes. - Retirada de elementos fijos: Escaleras, baliza de señalización, farolas, bordillos, torreta de hormigón y sentina. - Inyección de mortero de baja movilidad-inyección de compactación. - Demolición de losas, estribos y pilas. Transporte de escombros. - Refino del talud de escollera existente. - Formación de banquetas de escollera y enrase con gravas, tanto pilas nuevas como existentes. <p>ESTRUCTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de pilas de hormigón sumergido: Indica que se ejecutarán desde tierra mediante la intervención de grúa sobre camión de 20 tn y aguilón con bomba, plantea la alternativa de utilización de bloques de hormigón prefabricados in situ para en sustitución del procedimiento de hormigón sumergido. - Ejecución de viga de cierre con nuevas pilas: Indica que la ejecución de las vigas se realizará mediante el uso del camión grúa 25 tn y camión hormigonera con bomba. Indica que la instalación de los encofrados se realizará mediante el camión grúa con una pontona de trabajo desde lado mar. - Ejecución de estribo corrido lado de tierra: Indica que para dar apoyo a las prelasas a modo de encofrado perdido para la ejecución la losa definitiva del muelle, se construirá el estribo correspondiente en la necesidad de uso de bomba ni pontona de trabajo en el lado mar. - Colocación de prelasas a modo de encofrado perdido de losa estructural: Indica que para la colocación de las prelasas se utilizará la grúa sobre camión de 25 tn y pontona de apoyo. - Armado y hormigonado de la losa estructural y viga de cierre: Indica que a losa se hormigonará con la parte pendiente de la viga de cierre, formando una sección monolítica en el vértice de la sección. Previo al hormigonado se colocaran los conductos tendido, registre de las instalaciones. - Adjunta diagrama de gantt del proceso y sus rendimientos. <p>PAVIMENTACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describe el proceso cronológico de colocación de los diferentes elementos de la pavimentación de la obra. Adjunta diagrama de gantt del proceso y sus rendimientos. <p>ACABADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica que previamente a la ejecución del pavimento de adoquines prefabricados se procederá a la instalación de defensas y escalas, con apoyo de pontona desde el lado mar, y de bolardos y cornamusas. Adjunta diagrama de gantt del proceso y sus rendimientos. Adjunta esquemas de los bolardos y defensas. <p>Puntuación= 6,5 La descripción de los trabajos de obra civil alcanza a casi todas las unidades del proyecto excepto la reposición de muertos y el transporte de las demoliciones o tierras. Por lo tanto aunque completo falta alguna unidad. En cuanto a la descripción de unidad por unidad (de las dichas anteriormente) podemos decir que es adecuada ya que menciona en qué consiste el trabajo y su medición. La explicación de la ejecución de las unidades cuenta con un desarrollo amplio en algunas unidades tales como las inyecciones y la estructura, explicando desde los trabajos previos a las actuaciones en sí. Tienen en cuenta la maquinaria y medios auxiliares a emplear aunque no se menciona el equipo humano. Analiza los rendimientos y las secuencias de trabajo. Adecuada. Los materiales propuestos apenas se mencionan, salvo en el mortero para inyecciones, o un esquema de bolardo y defensas, se tratan de forma genérica sobre las que no se da ningún detalle. Por último, en cuanto a los equipos a emplear es completa, salvo los humanos, pero adecuada en términos generales. Especifican los rendimientos de los equipos</p>

Item	Puntuación	
<p>1.3.-Trabajos de instalaciones: Descripción de las principales unidades de obra y de los materiales y equipos propuestos</p>	<p>3,50</p>	<p>TRABAJOS DE INSTALACIONES ELECTRICIDAD -Relaciona los trabajos de la instalación eléctrica recogidos en el proyecto y la característica de las líneas de alimentación a la torreta resistente al agua. Adjunta cuadro con las duraciones de las actividades y sus rendimientos. FONTANERÍA - Indica en que consisten los trabajos de fontanería. Adjunta cuadro con las duraciones de las actividades y sus rendimientos.</p> <p>Puntuación=3,50 El alcance del análisis de los trabajos de las instalaciones es breve pero suficiente en las unidades de obra que analiza. Eso sí hay alguna actividad, secundarias, que no se incluyen, los desmontajes del proyecto aunque estas estén en otros capítulos fuera del de instalaciones. Consideramos conveniente este criterio. En cuanto a la descripción de la unidad solo menciona y las incluye en un cuadro con su medición y rendimientos, se considera genérica la descripción. La descripción de la ejecución de cada unidad es genérica sin entrar en detalle. Los materiales al igual que lo comentado anteriormente recibe un tratamiento superficial y genérico. Los equipos no se especifican.</p>
<p>1.4.-Coherencia del Programa de trabajos con los medios y rendimientos propuestos, así como con los condicionantes y riesgos detectados. Definición de actividades y precedencias</p>	<p>5,00</p>	<p>COHERENCIA DEL PROGRAMA DE TRABAJOS CON LOS MEDIOS Y RENDIMIENTOS PROPUESTOS, ASÍ COMO CON LOS CONDICIONANTES Y RIESGOS DETECTADOS. DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES Y PRECEDENCIAS. PROGRAMA DE TRABAJOS - Relaciona las actividades y sus fases, además de las precedencias indicando las holguras libre y total de cada actividad. - Incluye el Cuadro resumen de la planificación adoptada indicando rendimientos, equipos, fases, coeficientes reductores (no los justifica) y el Diagrama de Gantt con sus precedencias, camino crítico y equipos que lo ejecutarán e indicando la duración de cada actividad. CONDICIONANTES - Implantaciones en fase 1 y fase 2: Enumera y describe las distintas afecciones en estas fases. - Afecciones al restaurante Carblanc y a los usuarios del puerto deportivo (en fase 1). - Coordinación de actividades empresariales (control con la APB). - Afecciones al tráfico, al parking y a peatones (Fase 1 y fase 2). - Información y señalética de obra (actividad previa). - Montaje de barreras antiturbidez. - Montaje de pantallas y torreta provisionales. ANÁLISIS DE RIESGOS - Fallos de suministros: Por las particularidades de la isla y de los cambios que se han producido en el suministro de materiales. - Viento en el montaje de las preloas: Indica que se dispondrá de anemómetro para la paralización de los trabajos que impliquen riesgo por tal motivo. - Demolición de elementos existentes en el muelle de San Magín: Pesos máximos en el área de ocupación de la maquinaria: Verificación de pesos máximos admisibles por el muelle para las operaciones de izado del troceado de vigas de cierre. - Maniobras próximas al restaurante Carblanc: Indica que se realizará un estudio exhaustivo de movimientos y maniobras en las proximidades del restaurante Carblanc a fin de acometer la actualización del lado mar del muelle.</p> <p>Puntuación= 5,0 No realiza un análisis previo. Aporta un cuadro relacionando las actividades y sus fases, además de las precedencias indicando las holguras libre y total de cada actividad. Identifica los riesgos y condicionantes aunque no los especifica con coeficientes ni los aplica a las actividades afectadas. Aplica coeficientes de minoración, climático y de simultaneidad, pero sin justificarlos. En cuanto al programa y actividades se considera suficientemente coherente, indica equipos y medios humanos a emplear en cada actividad. La definición de las actividades para la interpretación de la planificación está bien siempre y cuando hubiesen coincido los cálculos. Por eso las vamos a considerar adecuadas. Tienen en cuenta las precedencias según se desprende de su plan de secuenciación de las tareas.</p>
<p>1.5.-Acciones destinadas a garantizar la Seguridad y Salud de los trabajadores y de terceros. Propuesta de acopios e instalaciones de obra</p>	<p>4,00</p>	<p>SEGURIDAD Y SALUD - Indica que se atenderá a las INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD en los Puertos de la APB en relación con la Coordinación de Actividades Empresariales en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Los aspectos a seguir son los siguientes: - Riesgos genéricos: Enumeran una serie de riesgos generales genéricos. - Seguridad Vial: Enumera las medidas a cumplir para mitigar los riesgos. - Medidas preventivas: Enumera las medidas a cumplir para mitigar los riesgos. - Protección colectiva individual: Enumera los equipos de protección individual y colectiva. - Actuación en caso de emergencia: Indica los procedimientos a realizar en caso de incendio, evacuación de la zona, fuga de gases inflamables y fuga de gases tóxicos en el exterior. Adjunta los teléfonos de emergencia y de contacto. PROPUESTA DE ACOPIOS -Adjunta cuadro con las necesidades de espacio y tiempo de acopio de los distintos materiales. Presenta gráficos con distribución de superficies de acopio por meses y ocupación de superficie total por fases.</p> <p>Puntuación= 4,0 Consideramos las medidas genéricas, no hay medidas concretas. En cuanto a las propuestas de instalaciones también se considera genérica, no hay planos sobre la propuesta de ubicación. Realiza cálculos de superficies, no presenta plano de la propuesta de ubicación.</p>

Item	Puntuación	
2. Organigrama (5)		
<p>Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto:</p>		<p>Presenta un equipo multidisciplinar, más allá del equipo mínimo que exige el pliego. Indicando experiencia y dedicación del equipo mínimo.</p>
<p>2.1.- Jefe de Obra (Hasta 2 puntos)</p>	<p>10,00</p>	<p>Jefe de Obra: Titulación adecuada al puesto ICCP, experiencia de 38 años. Experiencia en obras similares. Dedicación 100%. Presenta currículum. El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad al proponer la prestación del servicio.</p> <p>Puntuación=10,0 -Experiencia genérica 38 años. Dedicación 100%. Experiencia específica en obras portuarias adecuada. El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta en experiencia en obras de similares características y con una dedicación máxima, con lo que se incrementa la calidad y el aseguramiento de la seguridad en la ejecución de obras de esta índole. *Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención)" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.2.- Técnico en cálculo de estructuras (hasta 1 punto)</p>	<p>9,00</p>	<p>Técnico de cálculo de estructuras: Titulación adecuada a la función ICCP. Experiencia como técnico de estructuras 17 años. Dedicación 50%. Relaciona obras similares y proyectos realizados.</p> <p>Puntuación=9,0 -Experiencia genérica 17 años. Dedicación 50%. Experiencia específica en obras portuarias adecuada. El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta en experiencia en la realización de cálculos en obras de similares características y una dedicación adecuada. *Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención)" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.3.- Técnico de instalaciones (Hasta 1 punto)</p>	<p>5,40</p>	<p>Técnico de instalaciones: Titulación adecuada a la función, Técnico Auxiliar en Electricidad y Electrónica. Experiencia en instalaciones 24 años. Dedicación 20%. Adjunta listado de obras realizadas. No menciona obras portuarias.</p> <p>Puntuación=5,4 -Experiencia genérica 24 años. Dedicación 20%. Experiencia específica en obras portuarias no menciona genera dudas. *Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención)" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.4.- Encargado (Hasta 0,5 puntos)</p>	<p>10,00</p>	<p>Encargado: Indica experiencia de 24 años en el organigrama. Dedicación 100%. Adjunta listado de obras portuarias.</p> <p>Puntuación=10 -Experiencia genérica 24 años. Dedicación 100%. Experiencia específica en obras portuarias adecuada. El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta en experiencia en obras similares y una dedicación máxima, con lo que se incrementa el aseguramiento tanto de la calidad como la seguridad en la ejecución de la obra. *Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención)" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.5.- Técnico de calidad, medio ambiente y prevención (hasta 0,5 puntos)</p>	<p>7,50</p>	<p>Técnico de calidad, Medio ambiente y Prevención: Presenta 2 perfiles en el organigrama indicando titulación (Arquitectura Técnica/Técnico en Calidad y Medioambiente e Ingeniería Civil y TSPRR/Técnico de Seguridad y Salud respectivamente) Dedicación 50%, en el caso de calidad y medio ambiente y 100% para el recurso preventivo. Indica experiencia 7 años y 5 años respectivamente. Presentan listado de obras.</p> <p>Puntuación=7,5 Puntuación Técnico de calidad y Medio Ambiente: -Experiencia genérica 7 años. Dedicación 50%. Experiencia específica en obras portuarias adecuada. Puntuación Técnico de Prevención: -Experiencia genérica 5 años. Dedicación 100%. Experiencia específica en obras portuarias adecuada. Los perfiles propuestos, con las consideraciones realizadas, se consideran que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta en experiencia en obras similares, con lo que se incrementa el aseguramiento tanto de la calidad así como la seguridad en la ejecución de la obra. *Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama: Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención)" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>

Item	Puntuación	
<p>3. Plan de calidad (5)</p> <p>3.1.-Se valorará la propuesta de los licitadores para la organización de la carpeta de calidad de la obra a entregar a la APB al finalizar la misma y en la que deberán constar, como mínimo, los planos de ejecución "as-built", la relación de equipos y materiales instalados, así como sus correspondientes fichas técnicas y manuales de operación y mantenimiento). También se valorará el alcance y la idoneidad del programa para el control de calidad de las obras, plan de pruebas previas a la puesta en marcha, puntos de inspección y ensayos</p>	<p>8,50</p>	<p>- PLAN DE CALIDAD CARPETA DE CALIDAD A ENTREGAR A LA APB</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica que la información se recopilará en un Entorno Común de Datos o CDE (Common Data Environment). - Indica que siguiendo la norma UNE-EN ISO 19650, el flujo de trabajo de un entorno común de datos cuenta con cuatro apartados: Trabajo en curso (Work in progress) <ul style="list-style-type: none"> - Compartido (Shared) - Publicado (Published) - Archivado (Archived) <p>- Indica que el contenido de la carpeta a entregar, generada con este sistema tendrá lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentos contractuales del Plan de Calidad: Enumera - Programa de Puntos de Inspección (PPI): Enumera - Actas de reuniones. - Relación de equipos y materiales empleados: Enumera - Facturas de compra de los materiales usados. - Documentación relativa a los pantalanes flotantes. - Fichas técnicas. - Manuales de operación y mantenimiento: Enumera el contenido - Certificados: Enumera - Planos y modelos de ejecución As-Built - Modelos para la fase de operación y mantenimiento. - Cobis (Construction Operations Building Information Exchange). - Acta de recepción final <p>- PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de ensayos: <ul style="list-style-type: none"> * Indica que tiene implantado un Sistema de Gestión de la Calidad en base a la norma UNE-EN-ISO 9001:2008. Adjunta certificado actualizado. * Indica los aspectos fundamentales de acuerdo a la norma ISO 9001 de su PACM. Enumera. * Realización y aprobación: Indica que corresponde al Departamento de Calidad del licitador y su revisión será realizada por los Auditores de Calidad. Al inicio de los trabajos, el PAC será presentado al Director del Control para su elaboración y aprobación. * Actualización: Indica que el PAC será sometido a revisiones periódicas para la actualización del mismo. * Difusión interna: Indica que para el personal interviniente, se llevará a cabo la difusión interna del mismo - Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa aplicable: Para cumplir con el Aseguramiento de la Calidad se cumplimentarán los siguientes documentos: Instrucciones de Trabajo, Procedimientos de Ejecución, Programa de Puntos de Inspección, Programa de Ensayos, Procesos de Control y Pruebas Finales. Relaciona lo que controlan estos documentos. * Indica las actividades de control de calidad, que se llevarán a cabo y serán las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Verificación de los certificados de garantía del fabricante. - Realización de la toma de muestras - Solicitud de las fichas técnicas de los distintos materiales empleados en obra y que sean objeto de ensayo. - Adjunta cuadro con el plan de ensayos indicando: Descripción de la unidad, norma aplicable, medición, lotes y unidades. - A los ensayos de recepción, además para todos los materiales se aplicarán los siguientes criterios previos: <ul style="list-style-type: none"> - Todos los materiales a emplear deberán contar con certificado de calidad en base a la norma ISO 9001, además del correspondiente marcado CE en los casos en los que la Ley así lo establece. - Los materiales a recepción deben presentar las características solicitadas previamente en las Especificaciones Técnicas de Compra y tener el sello de Calidad o marcado CE en su caso. - El licitador indica que se compromete a ampliar la cuenta de estos ensayos adicionales hasta alcanzar el 1% del PEM del proyecto, en caso de que la DF así lo considere necesario. - Indica el laboratorio que realizará los ensayos, adjuntando carta de compromiso y la labor a realizar. - Plan de pruebas previas a la puesta en marcha: Relaciona los puntos que contendrá el manual de puesta en marcha. - Programa de puntos de inspección (PPis): Realiza una descripción del procedimiento y relaciona en una tabla los PPis que emplearía (Genericos). <p>Puntuación= 8,5 Describe medidas particularizadas con un mínimo de documentación a incluir en la carpeta de calidad final. Presenta plan de ensayos con características sin coste. Indica que en el proyecto se detalla los controles de calidad, ensayos y muestreo a realizar. No indica normativa, no específica. Realiza propuesta de carpeta de calidad adecuada. Especifica ensayos, número de ensayos sin valoración de los mismos. Normativa no específica.</p>
<p>4. Programa de actuaciones medioambientales (2)</p> <p>4.1.-Se valorará la adecuación de la propuesta del Plan de vigilancia ambiental de las obras y, entre otros aspectos, la precisión en la identificación de requisitos legales en materia medioambiental para la ejecución de las obras, la identificación de actividades que pueden generar impacto, la aplicación de medidas compensatorias, etc.</p>	<p>8,75</p>	<p>- PROGRAMA DE ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES</p> <p>- PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza una introducción del contenido del PVA e indicando sus objetivos. Incluirá los criterios establecidos en los procedimientos del Sistema de Gestión Medioambiental certificado, según la Norma ISO 14001. Adjunta certificado de la empresa actualizado. - Organización dedicada al control medioambiental: Adjunta relación de responsable y responsabilidades de cada uno. - Indica que para el cumplimiento de todos los requisitos medioambientales, se realizarán comprobaciones semanalmente. - Indica que realizará informes que contendrán las PPIs medioambientales del plan de Gestión para minimizar emisiones, incluirán Instrucciones de Trabajo que se elaboran específicamente para la obra. - Identificación de las unidades que puedan generar impacto: Indica que se establecerá una relación de Posibles Impactos MA que pueden producirse durante la ejecución de las obras, agrupándolo en 7 tipologías, empleando una tipología EDT. Adjunta cuadro con los posibles impactos según la tipología y según su interacción (leve o notable). - Requisitos legales en materia medioambiental: Adjunta normativa Europea, nacional y autonómica. - Medidas correctoras y compensatorias: <ul style="list-style-type: none"> - Relaciona las medidas para la reducción del nivel de emisión de gases de efecto invernadero, para favorecer el ahorro y eficiencia energética y la utilización de energías renovables durante la ejecución del contrato. <ul style="list-style-type: none"> * Análisis de consumos. Relaciona medidas * Medidas en instalaciones auxiliares. Relaciona medidas * Medidas en maquinaria y vehículos. Relaciona medidas - Medidas para la reducción en la generación de residuos y la gestión de los que se produzcan: <ul style="list-style-type: none"> * Reducción en la generación de residuos. Relaciona medidas * Punto limpio. Describe tipo de contenedores, señalización y situación de los mismos. * Planificación con las empresas de la zona: Indica que contará con las empresas de transporte, recogida y gestión de residuos de la zona con capacidad suficiente para la realización de estos trabajos. * Control documental y de los certificados a presentar a la propiedad: relaciona la documentación a presentar: Documentación RCDs, Documentación RR.PP, ficha de almacenamiento de residuos de construcción y demolición, ficha de transporte de residuos, ficha de entrega al gestor y de depósito en vertedero. - Medidas para la disminución de la contaminación atmosférica y mantener la calidad del aire. Relaciona las medidas. <ul style="list-style-type: none"> - Medidas para el control del ruido y vibraciones. Indica las medidas a tomar. - Medidas para el control del medio: <ul style="list-style-type: none"> * Medidas relativas al aire: Indica que sus alteraciones están asociadas al polvo, el ruido y las emisiones de CO2. Describe las consecuencias. * Medidas relativas al agua: Indica las afecciones por vertidos o turbidez y las afecciones al fondo marino. Relaciona las medidas a tomar. * Medidas relativas al medio socioeconómico y para disminuir la afección a la población: Indica las principales afecciones: Impacto visual, traseigo de vehículos y maquinaria de obra y molestias por ruidos. Indica las medidas a tomar. <p>Puntuación= 8,75 Identifica las actividades generadoras de impactos y el impacto que generan. Identifica normativa a aplicar en cada impacto, no menciona normativa local. Sistemas de actuación sobre impactos bien desarrollado. Identifica las actividades generadoras de impactos y el impacto que generan. Señala la normativa aplicable, no así la normativa local. Sistemas de actuación sobre impactos bien desarrollado.</p>

Item	Puntuación	Comentarios
1. Memoria Descriptiva (30)		
1.1.-Concepción global de la obra y análisis del proyecto que demuestre conocimiento del mismo, así como su adecuación a la legislación y recomendaciones vigentes	6,00	<p>1. Concepción global de la obra y análisis del proyecto que demuestre conocimiento del mismo, así como su adecuación a la legislación y recomendaciones vigentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica su oferta con una descripción de la problemática estructural del muelle de San Magín y el desarrollo de la obra en 2 fases. Indica las dimensiones de las actuaciones que se deben realizar en el proyecto, adjuntando cuadro de dimensiones e infografía aérea con las fases. Indica la tipología de los muelles. - Descripción de las actuaciones: Realiza una breve descripción de las actuaciones indicando que se realizará un estudio geotécnico previo al inicio, y que atendiendo a lo establecido en la ROM 0.5-05 relaciona los ensayos que llevará a cabo para verificar las condiciones de resistencia y deformabilidad en el terreno justo por debajo de las pilas existentes. Indica el tipo de ensayos que se realizarán. - Normativa aplicable: Relaciona y describe la normativa aplicable de aplicación al estudio geotécnico (ROM 0.5-05, a ROM 0.2-11, ROM 3.1-99 y nuevo código estructural). - Servicios afectados: Realiza una descripción de los servicios afectados a desmontar. Indica desde el punto de vista medioambiental, la colocación de las barreras antiturbidez para evitar vertidos procedentes de las inyecciones. Indica que los elementos prefabricados de hormigón los realizarán en taller. <p>[Puntuación=6] La concepción global de la obra está bien desarrollada aunque es sucinta, transmite conocimiento de los trabajos a desarrollar escueto. No realiza un estudio pormenorizado de los documentos del proyecto.</p>
1.2.-Trabajos de Obra Civil: Descripción de las principales unidades de obra y de los materiales y equipos propuestos	7,50	<p>2. Trabajos de Obra Civil: descripción de las principales unidades de obra y de los materiales propuestos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Demoliciones y actuaciones previas: <ul style="list-style-type: none"> * Realiza una descripción y análisis de los elementos a desmontar previo al inicio de las demoliciones, entre ellos materiales con contenido en fibrocemento. Indica que es empresa autorizada por el RERA para la manipulación de dichos materiales. Especifica que estos trabajos requieren aprobación por parte de la Consejería de Trabajo, y cuyo plazo de autorización y aprobación del plan de trabajo específico, ronda el plazo de 1 mes. * Realiza una exhaustiva explicación del desarrollo del proceso de demolición del muelle con, con todos sus elementos, del proceso de retirada de los materiales y de la maquinaria a emplear, y las medidas de seguridad y medioambientales a emplear. Presenta una secuencia en un gráfico de la ejecución de la obra. - Excavaciones y rellenos: <ul style="list-style-type: none"> * Indica que los principales trabajos que se ejecutarán serán el refino del talud de la escollera existente, la formación de la banqueta de escollera de 100-200 kg y la ejecución de un enrase de gravas de aproximadamente 10 cm de espesor. * Inyecciones bajo pilas: Realiza una exhaustiva explicación del desarrollo del proceso de perforación e inyección. Indica que ejecutará delante de cada pila, una plataforma de trabajo, conformada con la propia piedra de escollera, y que, posteriormente y una vez ejecutadas las inyecciones, será el material que se utilizará para hacer el refuerzo del talud exterior. * Enrase de gravas en pilas: Indica que su vertido se realizará con retroexcavadora desde tierra, debido a la proximidad de las pilas respecto a tierra, y el rasante de las mismas estará apoyado por buzos, que, de manera manual, y con la ayuda de unos regles metálicos, conformarán la base bien nivelada sobre la que asentarán las nuevas pilas. - Estructura del muelle: <ul style="list-style-type: none"> * Colocación de elementos prefabricados: Indica que por calidad y plazos, la mejor opción es fabricar las pilas en el exterior. Indica las ventajas e inconvenientes de retzar su elaboración en el exterior o in situ en el agua. Describe el proceso de colocación y el protocolo de seguridad a seguir en el proceso. * Recreido de pilas: Indica que procederá al recreido de las pilas a través de un mortero especial y autonivelante. Describe exhaustivamente el proceso del recreido de pilas y la ejecución de la viga cargadero sobre la escollera emergida da, en tierra, sobre la que debe apoyar el otro extremo de la placa que conforma el muelle y la posterior colocación de las placas prefabricadas que harán de encofrado perdido para el hormigonado de la losa. * Armado y hormigonado de losa: Describe todo el proceso de ejecución del hormigonado de la losa, indicando que todas las labores se realizarán desde tierra. Adjunta carta de compromiso del suministrador de acero para armar. Describe el proceso de reubicación provisional de las pontonas y de los medios a emplear. <p>Indica que los muelles de hormigón se ejecutarán fuera de obra y su colocación seguirá el mismo procedimiento que las pilas, para lo cual contarán con el equipo de bicos para el resanado y su colocación. Adjunta fotografías de las operaciones a realizar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de pavimentos: Indica las tres principales actividades (adoquín, bordillo y asfalto). Indica que comenzará con la capa asfáltica que realizará con medios propios al disponer de planta asfáltica y posteriormente ejecutará la colocación del adoquín. Describe el proceso. - Equipamiento portuario: Indica que consistirá en la instalación de bolardos, defensas, comanuzas y torretas de servicios. Indica que han solicitado fichas técnicas y cartas de compromiso a los diferentes proveedores. Relaciona medios auxiliares y maquinaria para su ejecución. <p>[Puntuación= 7,5 La descripción de los trabajos de obra civil alcanza a todas las unidades del proyecto. En cuanto a la descripción de unidad por unidad podemos decir que es adecuada ya que menciona en qué consiste el trabajo y su medición. La explicación de la ejecución de las unidades cuenta con un desarrollo amplio en todas las unidades, explicando desde los trabajos previos a las actuaciones en sí. Tienen en cuenta la maquinaria y medios auxiliares a emplear aunque no se menciona el equipo humano. No analiza los rendimientos y las secuencias de trabajos. Adecuada. Los materiales propuestos apenas se mencionan, se tratan de forma genérica sobre las que no se da ningún detalle. Por último, en cuanto a los equipos a emplear es completa, salvo los humanos, pero suficiente en términos generales.</p>

Item	Puntuación	Comentarios
<p>1.3.-Trabajos de Instalaciones: Descripción de las principales unidades de obra y de los materiales y equipos propuestos</p>	<p>7,00</p>	<p>3. Trabajos de Instalaciones: Descripción de las principales unidades de obra y de los materiales y equipos propuestos - Indica los trabajos que componen este capítulo (las torretas de empujones y de servicio, las instalaciones de baja tensión y las instalaciones de fontanería). - Torreta: Indica que cuenta con los proveedores de las torretas de emergencia y servicio y las fichas técnicas y los manuales de instalación. Indica que cuenta con el personal especializado para su colocación. - Instalaciones de baja tensión: Realiza una descripción de los trabajos a realizar, relacionando el material a emplear. Indica la necesidad de coordinación con las diferentes entidades afectadas a la hora de realizar los cortes de suministro. - Instalaciones de fontanería: Describe los trabajos a realizar indicando que ha realizado trabajos similares de conexionado de agua en las torretas de servicios en Puerto Portas.</p> <p>-Puntuación= 7,0 Se abordan todas las unidades que forman este apartado. Se describen las unidades de obra indicando con las características de los materiales a colocar. Descripción adecuada. La descripción de la ejecución de las unidades es detallada en la mayoría de los casos. En lo que respecta a los materiales, describe las características que figuran en el proyecto, considerándolo suficiente. Por último en la composición de los equipos, número, rendimiento etc., no se especifican, y no se menciona.</p>
<p>1.4.-Coherencia del Programa de trabajos con los medios y rendimientos propuestos, así como con los condicionantes y riesgos detectados. Definición de actividades y precedencias</p>	<p>4,50</p>	<p>Programación de los trabajos - Enumera los condicionantes administrativos que condicionan el inicio de la obra - Enumera los condicionantes climáticos, y en función de estos realiza el cálculo del coeficiente reductor, indica la actividad y el criterio para determinar los días aptos de cada actividad y realiza el cálculo. - Describe cada actividad indicando la duración y los rendimientos de cada una. - Adjunta plan de obra indicando rendimientos, equipos desglosados, y mediciones por fases. Duración por semanas.</p> <p>-Puntuación= 4,5 Relaciona los condicionantes y la obtención de coeficientes. Realiza una descripción de las actividades indicando los rendimientos y duración de cada actividad. Considerada suficiente aunque no proporciona holguras. Identifica los riesgos y condicionantes aunque no los especifica con coeficientes ni los aplica a las actividades afectadas. Aplica coeficiente climático únicamente. En cuanto al programa y actividades se considera suficientemente coherente, indica equipos y medios humanos a emplear en cada actividad. La definición de las actividades para la interpretación de la planificación es suficiente siempre y cuando hubiesen coincidido los cálculos. Por eso las vamos a considerar suficiente. No Tienen en cuenta las precedencias según se desprende de su plan de secuenciación de las tareas.</p>
<p>1.5.-Acciones destinadas a garantizar la Seguridad y Salud de los trabajadores y de terceros. Propuesta de acopios e instalaciones de obra</p>	<p>6,00</p>	<p>1.5. GARANTÍA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD. ACOPIOS E INSTALACIONES DE OBRA - Análisis de la movilidad peatonal y afecciones en el entorno de las obras - Indica por fases las afecciones posibles (restaurant, peatonales, embarcaciones, carril bici) y las medidas a tomar en cada una de las fases. - Medidas de seguridad y salud. - Indica que la gestión de la seguridad y salud se encuentra integrada en el departamento de Gestión Integral y éste está basado en los requisitos especificados en las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 ISO 45001:2018 y SGE21:2008. - Menciona las funciones del Técnico de Prevención. - Indica que la gestión de la prevención en la obra, se llevará a cabo de manera telemática con una aplicación para sistemas Android e iOS desarrollada íntegramente por la empresa. Indica que dicha aplicación abarca el control de Medioambiente, Seguridad y Salud y control a terceros valorando el estado de la obra, proponiendo medidas a ejecutar y generando informes. - Relaciona los riesgos posibles y las medidas a tomar para mitigar dichos riesgos. - Propuesta de acopios e instalaciones de obra. - Indica que por fases las zonas a ocupar tanto de acopios como de instalaciones auxiliares (casetas de personal, contenedores para herramienta auxiliar y punto limpio. Adjunta plano de situación en ambas fases. - Indica el tipo de vallado y señalización a colocar en la obra. - Accesos a obra. - Indica que se deberán realizar a través de la Avenida Gabriel Roca, y se harán a través del rebaje o entrada del aparcamiento situado al lado del restaurante "Can Blanc". Adjunta plano con el acceso posible. - Indica que la empresa también está realizando en UTE las obras del paseo marítimo y que coordinarán, para no interferir una obra con otra.</p> <p>-Puntuación= 6,0 En la descripción indica que llevará a cabo la gestión de SYS con un programa propio telemáticamente. Se describen riesgos concretos por fases y medidas de aplicación genéricas. Por tanto globalmente consideramos como suficientes las medidas incluidas. En cuanto a la propuesta de instalaciones solo mencionan que no van a instalar oficinas ni otras instalaciones en la obra que utilizarán las de las oficinas centrales del licitador aunque lo consultaran a la D.F. Entendemos que esta alternativa no es correcta ya que se necesitaría un mínimo de instalaciones en la propia obra para cumplir con los requisitos de Seguridad y salud en el trabajo. Las zonas de instalaciones y acopio se definen de manera genérica. Sin cálculos de necesidades y planos genéricos. Insuficiente.</p>

Item	Puntuación	Comentarios
2. Organigrama (5)		
<p>Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto:</p>		<p>Presenta un equipo multidisciplinar, más alta del equipo mínimo que exige el pliego. Indicando experiencia y dedicación del equipo mínimo.</p>
<p>2.1.- Jefe de Obra (Hasta 2 puntos)</p>	<p>9,00</p>	<p>Jefe de Obra: Titulación adecuada al puesto ICCP, experiencia de 12 años. Experiencia en obras similares. Dedicación 50%. Presenta curriculum. El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad al proponer la prestación del servicio.</p> <p>Puntuación=9,0 - Experiencia genérica 12 años. Dedicación 50%. Experiencia específica en obras portuarias adecuada.</p> <p>El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta en experiencia en obras de similares características, con lo que se incrementa la calidad y el aseguramiento de la seguridad en la ejecución de obras de esta índole.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.2.- Técnico en cálculo de estructuras (hasta 1 punto)</p>	<p>5,40</p>	<p>Técnico de cálculo de estructuras: Responsable de ofina técnica. Titulación adecuada a la función ICCP. Experiencia 10 años. Dedicación 20%. No adjunta curriculum ni listado de obras.</p> <p>Puntuación=5,4 - Experiencia genérica 17 años. Dedicación 20%. Experiencia específica en obras portuarias genera alguna duda, no presenta en curriculum.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.3.- Técnico de instalaciones (Hasta 1 punto)</p>	<p>8,50</p>	<p>Técnico de instalaciones: Titulación adecuada a la función ITI. Experiencia de 25 años en instalaciones. Dedicación 25%. Presenta experiencia en obras portuarias.</p> <p>Puntuación=8,5 - Experiencia genérica 25 años. Dedicación 25%. Experiencia específica en obras portuarias adecuada.</p> <p>El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad al proponer la prestación del servicio en lo que respecta en experiencia en obras similares.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.4.-Encargado (Hasta 0,5 puntos)</p>	<p>10,00</p>	<p>Encargado: Experiencia de 25 años. Experiencia en obras similares. Dedicación 100% excepto aglomerado. Aporta curriculum.</p> <p>Puntuación=10 - Experiencia genérica 25 años. Dedicación 100%. Experiencia específica en obras portuarias adecuada.</p> <p>El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas, se considera que posibilita una mejora de la calidad en la ejecución de la obra en lo que respecta en experiencia en obras similares y una dedicación máxima, con lo que se incrementa el aseguramiento tanto de la calidad como la seguridad en la ejecución de la obra.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.5.-Técnico de calidad, medio ambiente y prevención (hasta 0,5 puntos)</p>	<p>2,50</p>	<p>Técnico de calidad, medio ambiente y PRL. Titulación adecuada a la función. Dedicación 50%. Indica experiencia de 10 años. Obras similares como PRL.</p> <p>Puntuación=2,5 - Experiencia genérica 10 años. Dedicación 50%. Experiencia específica en obras portuarias suficiente.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>

Item	Puntuación	Comentarios
<p>3. Plan de calidad (5)</p>		
<p>3.1.-Se valorará la propuesta de los licitadores para la organización de la carpeta de calidad de la obra a entregar a la APB al finalizar la misma y en la que deberán constar, como mínimo, los planos de ejecución "as-built", la relación de equipos y materiales instalados, así como sus correspondientes fichas técnicas y manuales de operación y mantenimiento). También se valorará el alcance y la idoneidad del programa para el control de calidad de las obras, plan de pruebas previas a la puesta en marcha, puntos de inspección y ensayos</p>	<p>8,50</p>	<p>MEASURAS PROPUESTAS PARA CONTROLAR Y GARANTIZAR LA CALIDAD A OBTENER EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Organización de la carpeta de calidad de obra - Relaciona los documentos que contendrá la carpeta de calidad. - Indica que cuenta con la mayor parte de materiales que utilizará localizados, junto con sus fichas técnicas y sus manuales de uso y mantenimiento adjuntos. Control de calidad de las obras, puntos de inspección y ensayos: - Indica que tiene implantado un Sistema de Calidad certificado según la norma UNE-EN ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad, vigente hasta julio 2021. - Indica que para la ejecución del proyecto creará una Extranet de gestión documental a través de Office 365, enumera sus ventajas. Pondrá a disposición de la APB acceso a la plataforma interna KIZZO para el registro de documentación (PPIs, incidencias etc.). Control de materiales y servicios comprado. Indica que presentará a la Dirección de Obra y para cada equipo, una relación de tres posibles suministradores debidamente documentada, con el fin de que la Dirección elija el que estime más adecuado. Describe el proceso de recepción y aceptación de los materiales y el personal encargado de la función. Indica que será el jefe de obra el responsable para asegurar y documentar estos controles en los PPI correspondientes. - Procedimientos de inspección, ensayos y pruebas: Indica el procedimiento a aplicar y los formatos de documentos a emplear en los procedimientos de inspección, ensayos y pruebas. Indica que los ensayos y pruebas serán ejecutados por un laboratorio aprobado por la DO. Adjunta tabla resumen del plan de ensayos propuesto, referenciando ensayo, norma, número de ensayos y lote. - Gestión de incidencias, desviaciones y acciones: Indica que notificará y gestionará mediante la emisión de los informes correspondientes para la correcta gestión de incidencias a través de la plataforma puesta a disposición para la obra. Indica el contenido de los informes y su gestión al responsable a través de correo y dispositivos móviles. Adjunta pantallazos demostrativos de la aplicación. Indica que la aplicación en el momento de generar el informe es enviado al personal que se disponga. Indica que la apertura de Desviaciones y Acciones se documenta en un formato dentro de la plataforma de gestión documental de Calidad. Indica que dentro del Portal de Calidad se diferencian: Módulos de desviaciones, módulo de acciones y reclamación o queja. Define el contenido de cada uno. - Programa de puntos de inspección: Enumera el contenido de los PIs. Indica la documentación que generarán dichos puntos de inspección y lageneración dentro de su aplicación móvil. Adjunta pantallazos de la aplicación.</p> <p>Puntuación= 8,5 Describe medidas particularizadas de los elementos que intervienen en la obra y organización de carpeta de calidad final detallada. Presenta plan de ensayos concreto, con número de ensayos y lotes pero sin valoración. Indica que en el proyecto se detalla los controles de calidad, ensayos y muestreo a realizar. No indica normativa. Realiza propuesta de carpeta de calidad adecuada. Especifica ensayos, número de ensayos sin valoración de los mismos. Normativa no específica.</p>
<p>4. Programa de actuaciones medioambientales (2)</p>		
<p>4.1.-Se valorará la adecuación de la propuesta del Plan de vigilancia ambiental de las obras y, entre otros aspectos, la precisión en la identificación de requisitos legales en materia medioambiental para la ejecución de las obras, la identificación de actividades que pueden generar impacto, la aplicación de medidas compensatorias, etc.</p>	<p>6,00</p>	<p>PROGRAMA DE ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES - Requisitos legales: - Enumera y describe los requisitos legales sobre litral, aguas y vertidos, residuos, emisiones atmosféricas y ruidos. - Indica la necesidad de solicitar autorizaciones de ámbito autonómico tales como de vertido de aguas, de pequeño productor de residuos peligrosos y otros permisos o documentos como documento acreditativo de un Gestor y/o transporte de residuos autorizado, documentos demostrativos de la gestión de los distintos tipos de residuos y marcado y declaración de conformidad de la maquinaria utilizada en la obra. - Identificación de aspectos ambientales: - Adjunta en una tabla los riesgos potenciales que derivan de la ejecución de los trabajos a realizar durante las obras, y las medidas a adoptar para evitar dichos riesgos. - Medidas preventivas, protectoras y correctoras: Adjunta tabla con las medidas mitigadoras a tomar durante toda la obra y las a aplicar en las diferentes actividades (trabajos previos, desmontajes y demoliciones, obra civil y estructuras, trabajos marítimos, instalación y acabados). - Plan de vigilancia ambiental: - Establece las pautas de control operacional durante la ejecución de los trabajos y previo a la puesta en servicio. Describe la metodología, la relación causa-efecto, el indicador de impacto, las medidas correctoras, el punto de control, indica el responsable, la frecuencia de seguimiento y la frecuencia de informe de cada una. - CAMPAÑA INFORMATIVA (Objetivo: informar a operarios y técnicos de los valores ambientales en la zona de obra y su entorno. Implicarles en el correcto desarrollo ambiental de la obra). - PROTECCIÓN DE LOS USOS DESARROLLADOS EN LAS INMEDIACIONES: JALONAMIENTO Y VALLADO. (Objetivo: no afectación al suelo y usos exteriores a la obra). - ACCESO A LAS ZONAS DE OBRAS (Objetivo: mantenimiento del buen estado de acceso (ausencia de polvo, gravas, grietas en asfalto, etc.). - CONTROL DEL TRÁFICO DE LA OBRA. (Objetivo: no afectar la fluidez del tráfico urbano anexo). - EMISIONES DE POLVO GASES - RUIDOS (Objetivo: minimizar deterioro del bienestar social). - MEDIO MARINO (Objetivo: minimización de posibles afectación indirecta a comunidades marinas, aguas portuarias y sedimentos). - RESIDUOS Y VERTIDOS (Objetivo: adecuada gestión ambiental de residuos y vertidos. Disminuir la contaminación del medio y su entorno) - Informes y registros: Indica que elaboraran informes mensuales de vigilancia ambiental en los que se reflejará los resultados de las auditorías de campo, registros de las inspecciones mensuales, de las medidas correctoras adoptadas, fotografías y planos o esquemas de los puntos más significativos. - Gestión de incidencias medioambientales: Indica que se emitirá un informe de incidencia, cuando se presenten circunstancias o sucesos excepcionales que impliquen deterioros ambientales o situaciones de riesgo.</p> <p>Puntuación= 6,0 Identifica las actividades generadoras de impactos y el impacto que generan. No indica normativa a aplicar. Sistemas de actuación sobre impactos bien desarrollados pero algo genérico. Identifica las actividades generadoras de impactos y el impacto que generan.No indica normativa aplicable Europea, estatal, y local por falta de espacio. Desarrollo generalista de las actuaciones</p>

Item	Puntuación	Comentarios
<p>1. Memoria Descriptiva (30)</p>		<p>CONCEPCIÓN GLOBAL Y ANÁLISIS DEL PROYECTO Adjunta una fotografía con los datos del proyecto y las actuaciones a realizar. - Localización y accesos a las obras: - Realiza una descripción de la ubicación y el posible acceso. Muestra mediante una ilustración la intensidad de tráfico punta que se localiza en la zona próxima a las obras. Indica la necesidad de disponer de una parcela (indica el nº de parcela) para poder la prefabricación de estructuras de hormigón mostrando el recorrido desde la parcela a la zona de obras. - Estado actual y descripción de las obras: - Realiza una descripción con las características de las 2 alineaciones que conforman el muelle de San Magín y la salida del terreno. Describe la tipología actual del muelle y los problemas estructurales, realizando una breve exposición de las labores que se van a realizar. - Indica que ha realizado numerosas visitas para reconocer las peculiaridades y complejidad de la obra, durante las cuales se realizó un reportaje fotográfico. Adjunta reportaje fotográfico. - Condicionantes de ejecución: - Condicionantes administrativos: Relaciona los condicionantes de plazo ofertado que será de 10 meses indicando la fecha de inicio en marzo de 2023, diciendo que es necesario el traspaso de anualidad puesto que figuraba el inicio de ejecución en 2022. Otro condicionante que incluye es el calendario y horarios de trabajo exponiendo que el periodo laborable será de 5 días a la semana con jornadas de 8 horas, habiéndose considerado el calendario laboral de Palma de Mallorca. - Condicionantes técnicos: describe cada uno de ellos * Disponibilidad de parcela para prefabricación de prelosas, vigas y muros de hormigón. * Disponibilidad de medios marítimos y equipos de trabajo subacuático. * Interferencia de la ejecución de las obras con la explotación del muelle y el entorno, entre ellas están: Gestión de Control de acceso, interferencia por aumento del tráfico marítimo en el puerto, interferencia por aumento del tráfico rodado en el puerto, interferencia por con el carril bici, interferencia con el tráfico terrestre, interferencias con embarcaciones, ubicación de embarcaciones durante los trabajos, interferencias con actividad comercial. - Análisis del proyecto constructivo: Realiza una exhaustiva revisión de todos los documentos del proyecto de licitación, indicando las carencias u omisiones que se han detectado que son las siguientes: * Documento nº 1 Memoria, falta de Anegos como: Batimetría, topografía y replanteo. // Estudio de propagación del oleaje. // Reposición de Servicios // Clasificación del Contratista. // Plan de inspección y mantenimiento. // Control de calidad * Documento nº 2 Planos: Indica que se observa que el grado de detalle es escaso, no disponiendo de planos de batimetría, detalle de neoprenos sobre los que se apoyarán las prelosas, planos longitudinales de definición del muelle incluyendo las vigas de cierre, pavimentación y secciones de firme, etc. * Documento nº 3 PPTP: Considera correcto el contenido del Pliego * Documento nº 4 Presupuesto: Se considera correcto si bien, sería recomendable incluir la ejecución de un reportaje mediante medios submarinos y embarcación auxiliar con objeto de realizar un informe que contenga la definición del estado final de la obra en el medio subacuático. Indica que no se tiene en cuenta en proyecto la retirada de los 30 muros de hormigón existentes.</p>
<p>1.1.-Concepción global de la obra y análisis del proyecto que demuestre conocimiento del mismo, así como su adecuación a la legislación y recomendaciones vigentes</p>	<p>10,00</p>	<p>Puntuación=10,0 Bien desarrollada, completo en alcance, transmitiendo buen conocimiento de todos los trabajos, analiza la problemática actual de las estructuras. El análisis del proyecto es muy completo y pormenorizado, analiza todos los documentos y describe las carencias del mismo.</p>
<p>1.2.-Trabajos de Obra Civil: Descripción de las principales unidades de obra y de los materiales y equipos propuestos</p>	<p>7,00</p>	<p>TRABAJOS DE OBRA CIVIL: DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES UNIDADES DE OBRA Y DE LOS MATERIALES PROPUESTOS - Equipo subacuático y medios marítimos: Indica los medios de que dispondrá para la ejecución de los trabajos: jefe de equipo y dos buceadores en el agua que irán equipados con equipos de fotografía y cámaras GO-PRO. - Ejecución de nuevos anclajes para la conexión de cadenas de fondo: Indica los pasos a seguir para la colocación de los anclajes. Adjunta reportaje fotográfico. - Instalación y retirada de cadenas de fondo: Detalla el procedimiento constructivo para la instalación de nuevas cadenas de fondo y el equipo que realizará la labor. - Retirada, colocación y desplazamiento de muros de hormigón: Detalla el procedimiento constructivo. Indica que el transporte y colocación de nuevos (42) muros de hormigón de 4,4 Tn se realizará mediante el enganche de los mismos a globas de izado que serán transportados a la zona de colocación mediante embarcación auxiliar. Adjunta reportaje fotográfico. - Demolición del muelle existente y transporte de escombros: Indica que previa a los trabajos de demolición de los muelles se procederá a la retirada, acopio y recolección de los elementos de mobiliario, pavimento o servicios afectados del restaurante. Indica que en el tramo del muelle Dársena de San Magín, se efectuará la desconexión de los servicios existentes y la retirada de elementos fijos y la colocación de la barrera antiturbidez previo a la demolición. Describe el proceso de demolición y los medios a emplear. Adjunta cálculo de la grúa que empleará para el izado. Indica los procesos necesarios para llevar a cabo la demolición: - Desmontajes y arranques de instalaciones de alumbrado: Describe el proceso - Desmontajes de estructuras: Describe el proceso - Demoliciones de elementos estructurales: Describe el proceso - Demolición de elementos de movilidad: Describe el proceso - Ejecución de inyecciones con mortero de baja movilidad: Indica que consistirá en la perforación a rotación / rotoperforación para introducir posteriormente el mortero, que se preparará en la mezcladora y se inyecta a presión mediante bomba. - Excavaciones y rellenos: Describe el proceso de colocación de escollera y el relleno de gravas, y los medios y equipos con los que realizará las actividades. Indica los principales procesos constructivos a llevar a cabo en las excavaciones y rellenos a ejecutar. - Pantálanes flotantes: Detalla el procedimiento del desmontaje, desplazamiento e instalación de los pantálanes flotantes existentes, y una vez se acaben los trabajos de acondicionamiento del muelle, se trasladarán los pantálanes flotantes de vuelta a su ubicación original. Indica los medios que empleará para las actividades. - Prefabricación de vigas de cierre, prelosas y muros de hormigón: Describe las características de los hormigones para cada elemento estructural. Indica el lugar donde los realizará, y muestra en un reportaje los diferentes encofrados que empleará para la elaboración de vigas y muros de hormigón. - Instalación de las pilas de hormigón, vigas, prelosas y losas del muelle: Describe el procedimiento para la colocación de las pilas y los pasos a seguir. Especifica las principales actuaciones a realizar para la instalación de pilas de hormigón, vigas, prelosas y losas del muelle y su medición. Tiene en cuenta otros procedimientos constructivos como, el apoyo de neopreno y su colocación, la formación de la junta de dilatación y el sellado de juntas con masilla de polisulfuro. - Pavimentación: Detalla Los principales procesos constructivos a llevar a cabo en la ejecución de la pavimentación: Colocación de bordillos, pavimentación con piezas de hormigón, regado con emulsiones bituminosas y pavimentación con mezcla bituminosa en caliente y la señalización. - Colocación de defensas y botados: Indica que se instalarán botados cada 3 metros de distancia. Indica que en los dos nuevos módulos de pantálanes flotantes, se instalan cornamusas de 4 toneladas de tiro nominal. Detalla las dimensiones mínimas de las defensas. Adjunta reportaje fotográfico. - Instalación de escalas de acero inoxidable: Describe el proceso de colocación. - Adjunta las principales fuentes de suministro de materiales así como subcontratas y cartas de compromiso.</p>
<p>Puntuación=7,0</p>		<p>El alcance de los trabajos de obra civil es completo y adecuado. La descripción de las unidades se considera adecuada en la exposición. La explicación de la ejecución de la unidad es esquemática pero sucinta. Los materiales de obra civil se mencionan de forma genérica. Es suficiente. En cuanto a la composición de los equipos consideramos adecuada la explicación. No incluyen rendimientos. Explica la maquinaria y herramientas a utilizar en la ejecución de la unidad.</p>

Item	Puntuación	Comentarios
<p>1.3.-Trabajos de instalaciones: Descripción de las principales unidades de obra y de los materiales y equipos propuestos</p>	<p>7,00</p>	<p>- Instalación de baja tensión: Indica las actividades y elementos que conforman la instalación de baja tensión - Fontanería: Indica que se ejecutará una nueva alimentación en tubería de polipropileno de diámetro 50mm desde el contador ubicado bajo el puente del Torre de San Magín, disponiendo a cada torreta de dos tomas de agua. Relaciona las actividades que lo conforman y su medición. - Torretas de servicio montadas sobre pavimentos: Describe el proceso de ejecución. - Cajas para cuadros de distribución y cajas generales de protección: Describe el proceso de ejecución. - Interruptores magnetotérmico: Describe el proceso de ejecución. - Cableado de cobre de 0,6/1 kV: Describe el proceso de ejecución. - Torretas de servicio montadas sobre pavimentos: Describe el proceso de ejecución. - Cajas para cuadros de distribución y cajas generales de protección: Describe el proceso de ejecución. - Interruptores magnetotérmico: Describe el proceso de ejecución. - Cableado de cobre de 0,6/1 kV: Describe el proceso de ejecución. - Arquetas cuadradas para canalizaciones de servicios: Describe el proceso de ejecución de tres tipos diferentes de arquetas: Homigón in situ, prefabricadas de homigón y de fábrica de ladrillo. - Tubos de PVC, de polietileno y de polipropileno: Describe el proceso de colocación de cada uno.</p> <p>-Puntuación= 7,0 Se abordan todas las unidades de este apartado. Se enumeran las unidades de obra indicando las características de los materiales. Descripción adecuada. La descripción de la ejecución de las unidades es esquemática pero detallada. En lo que respecta a los materiales, realiza un cuadro con la descripción que figuran en el proyecto, considerándolo suficiente. Por último en la composición de los equipos, número, rendimiento etc., no se especifican, y no se menciona.</p>
<p>1.4.-Coherencia del Programa de trabajos con los medios y rendimientos propuestos, así como con los condicionantes y riesgos detectados. Definición de actividades y precedencias</p>	<p>5,00</p>	<p>COHERENCIA DEL PROGRAMA DE TRABAJOS CON LOS MEDIOS Y RENDIMIENTOS PROPUUESTOS, ASÍ COMO, CON LOS CONDICIONANTES Y RIESGOS DETECTADOS. Indica que ha considerado como fecha de inicio de las obras el día 6 de marzo de 2023 y finalizarán el 5 de enero de 2024, lo que supone un plazo de ejecución efectivo de DIEZ MESES. Divide en tres fases la ejecución de los trabajos: Fase I Muelle Magén Izquierda de Torre de San Magín, Fase II reparación estructural del Muelle Diarosa San Magín y Fase III trabajos de fresaado, extensión de riegos de adherencia, extendido de mezzas bituminosas, señalización y remates de obra. Realiza una descripción del proceso constructivo de las diferentes fases y actividades que la componen. Muestra justificación de rendimientos, Diagrama de Gantt, PERT y equipos a disponer y su distribución por actividades.</p> <p>-Puntuación= 5,0 Realiza una descripción de las actividades adjuntando un cuadro con las actividades, rendimientos y justificación de plazos. Considerada suficiente. No identifica los riesgos y condicionantes aunque no los especifica aplica el coeficiente reductor por climatología a las actividades afectadas. En cuanto al programa y actividades se considera suficientemente coherente, indica equipos y medios humanos a emplear en cada actividad. La definición de las actividades para la interpretación de la planificación es suficiente siempre y cuando hubiesen coincidido los cálculos. Por eso las vamos a considerar suficiente. Tienen en cuenta las precedencias según se desprende de su plan de secuenciación de las tareas indicando las holguras de las actividades y el camino crítico.</p>
<p>1.5.-Acciones destinadas a garantizar la Seguridad y Salud de los trabajadores y de terceros. Propuesta de acopios e instalaciones de obra</p>	<p>8,00</p>	<p>ACCIONES DESTINADAS A GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y DE TERCEROS. PROPUESTA DE ACOPIOS E INSTALACIONES DE OBRA Zona de implantación: Adjunta plano de implantación de las instalaciones auxiliares y para la localización de la zona de instalaciones (casetas de obra, acometidas de suministros, y acopio de materiales), se ocupará la zona interior del Aparcamiento en el Port de Palma de Mallorca, actualmente delimitada con vallas, sin interferir en la circulación de ningún tipo. Circulaciones interiores y acceso de personal y maquinaria de obra: Indica que establecerá un protocolo de seguridad para el acceso. Disponerá de una caseta con un vigilante para controlar el acceso a obra. Disponerá de servicio de vigilancia y control de accesos las 24 h del día toda la semana. Disponerá de una parcela para la elaboración de prefabricados. Control en las circulaciones: Enumera las reglas a seguir por el personal dentro del recinto de la obra. Áreas de suministro y acopio de materiales de obra: Indica que dispondrá de un acopio y un recinto de prefabricación en Son Reus, así como de un acopio complementario en las inmediaciones de la obra. Relaciona los materiales a suministrar, las empresas suministradoras y las cartas de compromiso. Áreas de gestión de residuos: Indica que junto al acceso de obra colocará contenedores de residuos para su clasificación, estará impermeabilizada, señalizada y siempre alejada de masas de agua y del nivel freático del terreno. Establecerá un área de punto limpio. Indica que la zona se limpiará cada vez que se realice la retirada de residuos. Con carácter general la frecuencia en la retirada para vertido a punto autorizado será diaria, los de restos de origen orgánico la retirada será diaria. Suministros y acometidas provisionales: Indica los servicios necesarios para la ejecución de los trabajos: Energía eléctrica, agua y saneamiento, instalación contraincendios, telefonía y telecomunicaciones. Indica lo que incluirá cada una. Áreas y servicios de limpieza de medios materiales y auxiliares de obra: Indica que tendrá un plan de limpieza de vehículos y maquinaria en los accesos. Indica que se cumplirá lo dispuesto en el Reglamento de Higiene y Seguridad del Trabajo. Valla y protección de las obras: Indica la función y la situación del vallado. Medidas de señalización y seguridad: Relaciona una serie de normas a tener en cuenta para la señalización de las obras. Indica que de acuerdo con la Instrucción 8.3-IC y el Manual de ejemplos de señalización de obras fijas, del Ministerio de Fomento, se establecerán señales de aviso (Enumera). Indica que colocará carteles informativos para información de la ciudadanía. Relaciona las normas fundamentales a cumplir en cuanto a movimientos circulatorios en el recinto de la obra. Indica que se seguirán las disposiciones recogidas en el Reglamento Internacional de Prevención de Abordajes para la Región de Esbalzamiento A. Describe como serán las marcas laterales, las de peligro, las formas y colores. Relaciona los elementos de señalización en mar o a bordo de embarcaciones. Realiza una descripción de las medidas a tomar durante los trabajos marítimos. Indica que con el fin de mantener en todo momento la operatividad del puerto la empresa instalará los medios auxiliares necesarios y establecerá un plan de interferencias.</p> <p>-Puntuación= 8,0 La descripción de las acciones para la seguridad y salud se considera adecuada, incluyendo alguna medida concreta y otras generales. La propuesta de acopios se hace exterior a la zona de obras y un acopio complementario en la zona de obras. Incluye croquis de posible ubicaciones. Indica las instalaciones auxiliares a instalar y presenta plano de situación, se considera adecuada.</p>

Item	Puntuación	Comentarios
2. Organigrama (5)		
<p>Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto:</p>		<p>Presenta un equipo multidisciplinar, más alta del equipo mínimo que exige el pliego. Indicando experiencia y dedicación del equipo mínimo.</p>
<p>2.1.- Jefe de Obra (Hasta 2 puntos)</p>	<p>7,00</p>	<p>Jefe de Obra: Titulación adecuada al puesto. Indica experiencia de 15 años. Dedicación 100%. Indica experiencia en obras de mantenimiento y conservación ,no indica en obras portuarias. Presenta curriculum.</p> <p>Puntuación=7,0 - Experiencia genérica 15 años. Dedicación 100%. Experiencia específica en obras portuarias genera dudas.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama.Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.2.- Técnico en cálculo de estructuras (hasta 1 punto)</p>	<p>3,40</p>	<p>Técnico de cálculo de estructuras: Titulación adecuada a la función ICCP. Experiencia 8 años. Dedicación 20%. Adjunta curriculum pero no adjunta listado de obras.</p> <p>Puntuación=3,4 - Experiencia genérica 8 años. Dedicación 20%. Experiencia específica en obras portuarias genera alguna duda, no presenta en curriculum.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama.Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.3.- Técnico de instalaciones (Hasta 1 punto)</p>	<p>5,40</p>	<p>Técnico de instalaciones: Titulación adecuada a la función. Ingeniería Industrial. Experiencia de 15 años en instalaciones. Dedicación 20%. Adjunta curriculum pero no adjunta experiencia en obras portuarias, genera dudas.</p> <p>Puntuación=5,4 - Experiencia genérica 15 años. Dedicación 20%. Experiencia específica en obras portuarias no menciona genera dudas.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama.Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.4.-Encargado (Hasta 0,5 puntos)</p>	<p>8,00</p>	<p>Encargado: Indica experiencia de 15 años. Dedicación 100%. Indica experiencia en distintos tipo de obras, figura una en obra portuaria. Presenta curriculum</p> <p>Puntuación=8 - Experiencia genérica 15 años. Dedicación 100%. Experiencia específica en obras portuarias suficiente.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama.Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>
<p>2.5.-Técnico de calidad, medio ambiente y prevención (hasta 0,5 puntos)</p>	<p>5,60</p>	<p>Técnico de calidad, medio ambiente y PRL. Presenta dos perfiles en el organigrama (Técnico de calidad y Técnico en medioambiente y Técnico de prevención), indicando titulación del responsable de calidad y medio ambiente (Existe contradicción entre la titulación que aparece en el organigrama y la del curriculum), y la del Técnico de prevención. Dedicación ambos del 30%. Indica experiencia de 15 y 15 años respectivamente.</p> <p>Puntuación=5,6 *Puntuación Técnico de calidad y Medio Ambiente: - Experiencia genérica 15 años. Dedicación 30%. Experiencia específica en obras portuarias genera alguna duda, no especifica generalista. *Puntuación Técnico de Prevención: - Experiencia genérica 15 años. Dedicación 30%. Experiencia específica en obras portuarias genera alguna duda, no especifica generalista.</p> <p>*Nota: Se solicita en este pliego como criterio de adjudicación "2.- Organigrama.Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato, se valorará la adecuación del equipo y de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia específica en trabajos similares y dedicación de los miembros del equipo propuesto (jefe de obra, técnico cálculo estructuras, técnico en instalaciones, encargado y técnicos de calidad y medioambiente y prevención" por que se entiende que una mayor experiencia va asociada con una mayor agilidad y rapidez en el desempeño, lo que redundaría en una mayor calidad de los trabajos y agilidad en la ejecución de los mismos, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación.</p>

